

## Se salva el Mercado Común, pero se acaba con la Comunidad Europea

### En Luxemburgo se han cambiado las características del Tratado de Roma

PARIS.—(Del corresponsal de PYRESA, por telex).—No hay decepción, puesto que no se aletan esperanzas, y si existe cierto alivio satisfactorio es porque los observadores temían un peor resultado. Así, aunque las reuniones de Luxemburgo sobre el futuro del Mercado Común no pueden resumirse con balances positivos, el hecho de que los representantes franceses se declaren dis-

## DE NUEVO BOMBAS AMERICANAS SOBRE EL VIETNAM DEL NORTE Y EL COMUNISMO

"La tregua aérea de los Estados Unidos sobre el territorio del Vietnam del Norte, que comenzó la víspera de Navidad, ha terminado ayer al reanudar los aviones norteamericanos sus sistemáticos bombardeos de los objetivos militares vietnamitas." — (De la Prensa Internacional.)

Otra vez las armas intentarían encontrar lo que la negociación no ha logrado: la paz en una zona decisiva del Asia y, sobre ella, la paz justa y equilibrada para todo el mundo amenazado por el imperialismo comunista. Entramos en otra etapa de ese proceso universal, iniciado al final de la segunda gran guerra, que está transformando para siglos la suerte de los humanos y que, por lo tanto, debe ser conducida, con todo tacto y a todo riesgo, con un mano firme y sensible clara, sin dejarse arrastrar por ninguna fórmula fácil y grata para la galería. Ya se sabe que la etapa va a ser dura, pero por esa misma razón habrá que superarla, prescindiendo absolutamente de todos los pactos calientes gratos a los que no se dan cuenta exacta de la gravedad de la situación.

Por lo pronto, se ha demostrado que la potencia de los Estados Unidos, no ha claudicado, y que el Presidente Johnson, con plena conciencia de su responsabilidad, al tiempo que ha dado el orden de ataque militar, ha pedido la inmediata convocatoria del Consejo de Seguridad de la ONU, en un supremo intento de llevar el conflicto a la negociación. Ahora la última palabra la tienen los sistemáticos de la agresión. Los datos están ahí.

Sobre el fracaso de la "ofensiva de paz" del Presidente Johnson vendrá ahora la nueva "ofensiva de paz" de los belicistas rojos. Se olvidarán de que Washington no ha disparado desde hace más de cuarenta días, y pese a ello, utilizando la capacidad de olvido que las masas tienen, repetirán una y mil veces que tan sólo el Pentágono y los "militaristas" americanos son los responsables de la guerra continúa.

En ayuda de estas mentiras, y buscando venta y popularidad, muchas revistas y periódicos de todo el mundo, bien administrados por empresas burguesas y capitalistas, llenarán sus páginas de imágenes de pobres niños y de escuálidos ancianos vietnamitas, heridos y hambreados por la guerra, y, sin decirlo claramente, darán a entender que esa tragedia inmensa, esos infinitos dolores, son causados por el "despotismo" capitalista americano, a la busca de mercados, peña a la buena voluntad del "poeta" Mao o del "humanista" Ho Chi Minh. Porque esto y a mucho más ya nos tiene acostumbrados la tontería progresista.

Frente a esta tremenda realidad resultaría pueril la posición del Vietnam, al dictado de la China roja, cuando afirma seriamente que no aceptará ninguna negociación mientras los soldados americanos estén presentes en las tierras asiáticas del Vietnam. Pero, claro está, esa exigencia de la organización vietnamita, enraizada en la jungla, no es tan pueril como parece a primera vista, puesto que refleja la disposición china a continuar la lucha con ello, por lo menos, que una parte importante de las fuerzas americanas estén atadas a aquellos terrenos, en tanto en las ciudades de la Unión los progresistas y sus amigos siguen zanjando una vanguardia que todos necesitamos se mantenga firme y decidida.

CARLOS RIVAS  
(Copyright-PYRESA. Prohibida su reproducción.)

## Ha muerto el exministro Peña Boeuf

### Desempeñó la cartera de Obras Públicas en el primer Gobierno Nacional

MADRID, 1.—Don Alfonso Peña Boeuf ha fallecido esta madrugada. Tenía setenta y ocho años.

Nació el 23 de enero de 1888. A los dieciocho años ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, donde con gran brillantez hizo la carrera, que terminó a los veinticuatro años. Desde entonces se distinguió como hombre de ciencia y como organizador. Obtuvo el título de ingeniero de Caminos se dedicó a trabajos particulares e hizo la carrera de Ciencias, en cuya Facultad fue discípulo de don José Echegaray. Se especializó en los estudios de hormigón armado. Trabajó en los astilleros de Viana do Castelo (Portugal) en la construcción de barcos de hormigón y en el proyecto de construcción del puente de Lisboa que unirá las márgenes del Tago.

En Sevilla proyectó la construcción de un hangar de hormigón que tuviera cabida para dos dirigibles, tipo "Gran Zeppelin". La barriada de Heliópolis, de Sevilla, y unos treinta edificios de Madrid, todos dentro de su especialidad de hormigón armado, son obra suya.

El 18 de Julio le sorprendió en Madrid. Sufría persecución, de la que al fin, logró escapar y pasar a zona nacional. Franco, al constituirse el primer Gobierno Nacional, le encargó de la cartera de Obras Públicas. Fruto de su gran preparación, de su tenaz trabajo y de su patriotismo es el Plan de Obras Públicas, que constituyó uno de los más sólidos pilares para la reconstrucción de España.

En octubre de 1952 fue nombrado presidente del Consejo de Administración de la Renfe.—Cifra.



## Más de doce millones de turistas cruzaron la frontera de Irún en 1965

IRUN, 1.—Cruzaron esta frontera en ambas direcciones, durante el pasado año 1965, un total de 12.437.947 personas, lo que supone un aumento de 192.155 con referencia al año 1964. Los extranjeros que atravesaron la raya fronteriza fueron 7.209.339 o sea un número mayor que en 1964. En cambio disminuyó el número de españoles (5.228.608 en 1965) que cruzaron la frontera en una u otra dirección con relación a las cifras del año precedente.—Cifra.

## El impresionante suceso de Murcia

### Se declara no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento

MURCIA.—El Juzgado de Instrucción del distrito número uno de esta capital ha notificado a los procuradores de las partes en el caso Martínez del Agulla, el auto dictado, en el que se declara no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento por el que se decretaba el mismo contra Antonio Pérez Díaz y su esposa, Andrés Martínez del Agulla, recurso que fue interpuesto por los letrados defensores señores Maza y Pravia.

El hombre, rebasando el marco íntimo de la familia, crea nuevos ámbitos de relaciones sociales para lograr un mayor bienestar. A medida que las aspiraciones humanas van siendo comunes, surgen asociaciones para consolidar los anhelos de perfección.

El pensamiento de la encíclica "Mater et Magistra" y, sobre todo, el de la "Pacem in Terris", hace hincapié en las asociaciones de carácter familiar. Defiende claramente las entidades intermedias, cada vez más numerosas y responsables, dentro de la estructura política. La defensa y promoción de la familia sólo quedará garantizada por las asociaciones familiares. De esta forma, la

## LA PUNTA DE UNA JABALINA DE HACE NUEVE MIL AÑOS

CHATHAN (Nueva Jersey), 1.—La punta de pedernal de una antigua jabalina, perteneciente a un cazador que se supone vivió hace más de nueve mil años, ha sido encontrada en una colina próxima a Chathan, ha comunicado el profesor Charles Fields a la Sociedad Arqueológica de Nueva Jersey.—Efe.

## DESPUES DE LA PUBLICACION DEL «LIBRO ROJO» SOBRE GIBRALTAR

## Dice el secretario del Foreign Office que "se está estudiando la comunicación española sobre conversaciones"

LONDRES, 1.—El secretario del Foreign Office, Michael Stewart, ha declarado hoy que el Gobierno español está dispuesto a iniciar conversaciones sobre Gibraltar.

En una respuesta escrita a una interpelación en la Cámara de los Comunes, Stewart dijo que el ministro español de Asuntos Exteriores informó al embajador británico en Madrid, el 17 de enero, que el Gobierno español "está dispuesto a iniciar negociaciones".

"Se está estudiando esta comunicación", dijo Stewart. Fue interrogado Stewart por el diputado laborista, P. George Jerge, acerca de las relaciones angloespañolas después de la publicación del "Libro Rojo" del Gobierno español sobre Gibraltar.

En otra pregunta sobre la misma cuestión, el laborista P. Brian Walden habló de las amenazas contra la colonia británica contenidas en el "Libro Rojo" español. Stewart respondió que el Gobierno británico "tiene conciencia

## ENORME ESCANDALO EN EL PARLAMENTO BRITANICO

### A propósito de las sanciones a Rhodesia, Wilson acusa de «fascismo» a la oposición

LONDRES.—(Del corresponsal de PYRESA).—Uno de los mayores escándalos parlamentarios de los últimos tiempos ha sido el que se produjo ayer por la tarde en la Cámara de los Comunes a propósito de la última serie de sanciones contra Rhodesia. En medio del escándalo y las voces, el jefe de la oposición, Mr. Heath, apostrofó a Mr. Wilson: "El país está rápidamente llegando a la conclusión de que mientras siga ahí el Primer Ministro, no podrá haber un arreglo honorable en Rhodesia."

Mr. Wilson saltó de su asiento para replicar, también a gritos, que los derechistas y fascistas de Rhodesia estaban siendo ayudados en sus propósitos criminales por los de aquí. Este ejemplo dará idea del tono del debate.

## PROHIBE WILSON TODO COMERCIO CON RHODESIA

LONDRES, 1.—El primer ministro inglés, Harold Wilson, ha ordenado una total prohibición sobre el comercio inglés con Rhodesia y el cierre de los portillos que aún quedaban abiertos en la campaña económica en curso contra el régimen independiente de Ian Smith.—Efe.

## Lucha entre reclutas malayos y chinos

SINGAPUR, 1.—Unidades de la Policía y del Ejército se han visto obligados a utilizar gases lacrimógenos y porras para poner fin a una lucha entablada entre reclutas malayos y chinos.

## Auge de la construcción española de buques

### De Europa sólo le preceden cuatro países en esta actividad

MADRID, 1.—España ocupa el sexto lugar entre todos los países constructores de buques, según los datos facilitados por el "Lloyd Register of Shipping", de Londres, hechos públicos hoy en Madrid.

En la lista de naciones constructoras de vapores y motonaves España está precedida sólo —son datos referidos a final del año 1965— por Japón, Reino Unido, Alemania occidental, Suecia e Italia. Le siguen Francia, Noruega, Polonia, Holanda, Yugoslavia, Estados Unidos, Dinamarca, Brasil, Canadá, Finlandia, Australia, Bélgica y la India.

Al terminar el año 1965 España tenía en gradas 561.197 toneladas, cifra que suponía un incremento de cerca de 40.000 toneladas sobre las correspondientes al trimestre anterior.—Cifra.

## SE ENCUENTRA EN ESPAÑA EL GENERAL BARRIENTOS

MADRID, 1.—El candidato a la Presidencia de la República de Bolivia, general René Barrientos Ortuño, llegó anoche a Madrid, tiene previstas en su programa de hoy visitas a los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Ejército, Aire y Marina. Mañana, miércoles, será recibido por el Jefe del Estado en audiencia especial.

Es posible que el general Barrientos, que fue miembro de la Junta Militar de Gobierno boliviana, a la que presentó su dimisión el día 3 de enero último, celebre también entrevistas con el Vicepresidente del Gobierno español y con el Ministro Secretario General del Movimiento.—Cifra.

## EL MINISTRO DE LA VIVIENDA, EN MERIDA

### Entregó 650 hogares a sus vecinos

MERIDA (Badajoz), 1.—El ministro de la Vivienda llegó a esta ciudad poco antes de mediodía.

Poco después, el señor Martínez y Sánchez Arjona, con las personalidades de su séquito y autoridades, se trasladó a la unidad vecinal de absorción "poblado de la paz", en las proximidades de Mérida, de la que dista tan sólo tres kilómetros. Está integrado por 650 viviendas.

Después de hacer simbólicamente entrega de las llaves a los habitantes del Poblado de la Paz, el Ministro fue despedido por todo el vecindario con grandes muestras de entusiasmo y vitores a Franco. Cifra.



ZWARTBERG (Bélgica).—Vehículos del Ejército enviados a esta zona minera, envueltos en llamas al ser quemados por los manifestantes, que han provocado disturbios con motivo de la llamada "guerra de las lenguas".—(Telefoto Upi-Cifra.)

## Ante las amenazas de boicotear la visita de la Reina

### EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES EN GUAYANA BRITANICA

GEORGETOWN (Guayana inglesa), 1.—Las más severas precauciones de toda la historia de la Guayana inglesa han sido adoptadas con motivo de la visita de la Reina de Inglaterra, cuya llegada se espera para el viernes de esta semana. Todas las casas y alrededores del itinerario que recorrerá la comitiva real han sido registrados una y otra vez, y se ha montado un servicio para que entre el público estén mezclados gran número de agentes de Policía. Análogamente, serán ocupados por la Policía todos los puntos estratégicos.

El partido de la oposición, presidido por el expresidente ministro Cheddi Jagan, ha amenazado con boicotear la visita.—Efe.

## BIENESTAR FAMILIAR

El bienestar familiar —también social, que en cierta medida se identifican—, es una empresa que incumbe a todos los miembros de la comunidad, pero se pueden redoblar los esfuerzos con la presencia efectiva y auténtica de las asociaciones familiares. El magisterio pontificio y la dirección del mundo político moderno, ofrecen elementos suficientes para formular una doctrina específica sobre estas asociaciones en la vida social.

Las Federaciones Provinciales de Asociaciones Familiares, constituidas recientemente en casi todas las provincias españolas, son piezas básicas que pronto adquirirán consistencia en la vida social. Es indudable que la estabilidad de un país depende siempre del grado de validez de los principios que ordenan la acción comunitaria, y la acción familiar es uno de los más importantes. Con la creación de las asociaciones familiares, a escala local y provincial, se logrará evidentemente el fortalecimiento de la institución familiar. Asimismo se corregirán muchas deficiencias que presenta la vida en común. La familia, en este sentido, es un factor

integrador que viene a potenciar el esfuerzo social. A esta preocupación responde la doctrina del Movimiento, que, lejos de intentar un monopolio de la representación familiar, trata de fomentar y aunar los esfuerzos de la familia española para conseguir el bienestar de la misma.

Estas entidades asociativas familiares desarrollan por sí mismas, respecto de sus miembros, una función educativa en orden a la sociabilidad y a la democracia realmente consideradas. Y una de las finalidades fundamentales de las asociaciones de cabezas de familia es la presencia en la vida pública para lograr sus aspiraciones fundamentales en orden a la enseñanza, moralidad, vivienda, ancianidad, urbanismo y otros semejantes. La fórmula de la representación familiar está esbozada y ha de adquirir la plenitud deseada en nuestro país. Por ello no conviene demorar por mucho tiempo la articulación del derecho de la representación pública de la familia. El bienestar de esta institución es una de las principales exigencias.

# DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

## Prensa extranjera, rectificaciones y responsabilidades

MADRID.—Tras un paréntesis de tres días y medio, la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas ha proseguido el estudio del Proyecto de Ley de Prensa e Imprenta. Presidió don Francisco Abella.

Se entró en el debate del capítulo VII, que trata de las empresas editoriales, y dentro de él, del artículo 50, referente a la libertad de empresas editoriales.

El señor Pemartín hace algunas sugerencias, en consideración a nuestra área idiomática. Dice que España y los países hispanoamericanos tienen una profunda colaboración editorial y que España es el principal cliente de las librerías hispanoamericanas. Se refiere al Congreso celebrado en Méjico, donde se llegó a un acuerdo por el que se recomendaba a los Gobiernos la revisión de sus respectivas legislaciones para adecuar las circunstancias expuestas. Propone, por tanto, modificaciones en el artículo, introduciendo la posibilidad de que participen en empresas españolas y con un porcentaje de hasta el cincuenta por ciento del capital, las personas naturales de los países pertenecientes al área idiomática portuguesa y española.

El señor Marañón apoya estas palabras y dice que en el mundo idiomático hispano el libro lo es todo.

El señor Fernández Sordo, por la ponencia, acepta sustancialmente la enmienda del señor Pemartín y propone un texto en el que se correlacione el artículo 50 con los artículos 16 y 17. Se aprueba con el siguiente texto:

**Art. 50. — LIBERTAD DE LA EMPRESA EDITORIAL.**

1.— Toda persona natural o jurídica de nacionalidad española y con residencia en España que se encuentre en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, podrá constituir o participar en ellas, hasta en un cincuenta por ciento de su patrimonio social o capital, los españoles no residentes en España en quienes concurren los requisitos anteriores señalados, y las personas naturales pertenecientes a los países de las áreas idiomáticas española y portuguesa.

2.— Podrán participar en ellas, hasta en un cincuenta por ciento de su patrimonio social o capital, los españoles no residentes en España en quienes concurren los requisitos anteriores señalados, y las personas naturales pertenecientes a los países de las áreas idiomáticas española y portuguesa.

3.— Si la publicación unitaria fuera editada por cuenta de su autor y sin pie editorial, dicho autor asumirá las responsabilidades y deberes de la empresa editorial, siendo subsidiariamente responsable el impresor.

El artículo 51 se aprueba con ligeras modificaciones de estilo sobre el texto de la ponencia, en la forma siguiente:

**Art. 51. INSCRIPCIÓN.**— 1.— Las empresas editoriales habrán de inscribirse, antes de dar comienzo a su actividad, en un Registro público que se llevará en el Ministerio de Información y Turismo y se denominará "Registro de empresas editoriales".

2.— Contra el acuerdo que denie que la inscripción o la cancelación podrá interponerse los mismos recursos que establece el artículo 30.

El artículo 52 se aprobó sin modificaciones, conforme al siguiente texto:

**Art. 52. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.**— La inscripción se practicará previa la instrucción de un expediente en el que se hará constar para que figure en el Registro:

1.— Nombre y razón social, nacionalidad y domicilio de la persona natural o jurídica y titular de la empresa.

2.— El Reglamento de la empresa o estatuto de la sociedad.

3.— Nombre del fundador o fundadores y de la persona a la que se encomienda la gestión y administración.

4.— Descripción del patrimonio de la empresa y, en su caso, capital social suscrito y desembolsado.

5.— Líneas generales del plan editorial y financiero y medios para su realización.

6.— Cuando la forma jurídica adoptada sea la de una sociedad se presentará, además, copia autorizada de la escritura pública de constitución y de los acuerdos sociales relativos a nombramientos de administradores y gestores, así como certificación de los asientos correspondientes del Registro Mercantil.

En el debate del artículo 53 el señor Aguilar retira su enmienda.

El señor Pemartín propone la suspensión del último párrafo. La ponencia lo acepta, así como otras modificaciones de los señores Rioja y Martín Artajo, quedando el artículo redactado en la forma siguiente:

**Art. 53. DERECHO A LA INSCRIPCIÓN.**— La inscripción se practicará cuando al expediente se hayan aportado los datos exigidos en el artículo anterior. La Administración podrá solicitar cuantos datos complementarios sean necesarios para la debida identificación de las empresas editoriales, e igualmente requerir a las mismas para que le comuniquen las modificaciones que se hayan producido con posterioridad a la inscripción. En todo caso las empresas editoriales comunicarán al Registro semestralmente las modificaciones habidas en

relación con los hechos que fueren objeto de inscripción.

El artículo 54, aprobado sin modificaciones, dice así:

**Art. 54. BENEFICIOS.**— Una vez inscrita en el Registro, la empresa editorial participará de los beneficios de carácter tributario, económico postal, de distribución, comunicación y cuantos otros análogos se otorguen.

**Prensa extranjera**

Se entra en el capítulo octavo, que trata de las empresas importadoras de las publicaciones, agencias extranjeras y corresponsales informativos extranjeros.

El señor Díaz Llanos solicita una adición al artículo 55. El señor Conde de Goda propone que en este artículo quede bien claro que las revistas extranjeras no pueden tener preferencia de trato sobre las españolas.

El señor Del Álamo pregunta si para los depósitos de empresas extranjeras se ha de disponer de una empresa exportadora española. El señor Cabanillas le aclara que este artículo tiene precisamente esa finalidad.

Finalmente, el artículo 55 se aprueba conforme al texto de la ponencia, con la redacción siguiente:

**Art. 55.—IMPRESOS EXTRANJEROS.**

1.— Las empresas importadoras de publicaciones editadas en el extranjero habrán de inscribirse, antes de dar comienzo al ejercicio de sus actividades, en un registro público que se llevará en el Ministerio de Información y Turismo, con la denominación de "Registro de empresas importadoras de publicaciones extranjeras". A estas empresas les será de aplicación lo dispuesto en esta Ley para las empresas editoriales.

2.— La difusión en territorio nacional de los impresos editados en el extranjero de cualquier clase y en cualquier lengua en que estén redactados, se ajustarán a lo que en esta Ley se disponga en las normas reglamentarias correspondientes, en las que se determinarán los requisitos necesarios para proceder a la difusión de estos impresos, así como los relativos a la identificación de los importadores responsables.

El artículo 56, aprobado sin modificaciones, dice así:

**Art. 56.—AGENCIAS INFORMATIVAS EXTRANJERAS.**— Las agencias informativas extranjeras que actúen en España para suministrar material informativo al exterior, estarán obligadas a acreditar a sus corresponsales ante el Ministerio de Información y Turismo.

El artículo 57, en uno de sus apartados, contempla la posibilidad de que el Ministerio cancele la inscripción de los corresponsales cuya información sea falsa o sistemáticamente tendenciosa.

Tras las intervenciones de los señores Pedrosa, Martín Artajo y Muñoz Alonso para pedir que se modifique el párrafo con la supresión de la palabra "sistemáticamente", el artículo queda así:

**Art. 57.—CORRESPONSALES INFORMATIVOS DEL EXTRANJERO.**

1.— Los corresponsales informativos de cualquier medio de difusión extranjero deberán acreditarse ante el Ministerio de Información y Turismo, donde se llevará un registro de los mismos.

2.— Cuando los corresponsales tengan nacionalidad española, deberán reunir los requisitos exigidos en España para el ejercicio de la profesión periodística.

3.— El Ministerio de Información y Turismo podrá cancelar la inscripción de aquellos corresponsales cuyas informaciones sean falsas o resultasen tendenciosas.

**REPLICA Y RECTIFICACION**

Se entra en el debate del capítulo de república y rectificación. El artículo 58 sobre el derecho de réplica da lugar a numerosas intervenciones.

El señor González mantiene la parte de su enmienda que no fue aceptada por la ponencia. Indica que hay un grupo de personas que rectifican correctamente y sus rectificaciones se aceptan siempre por parte del periódico. Otras cogen el tema por los medios y colocan un artículo que muy poco tiene que ver con el tema objeto de rectificación. Hay otro grupo que hace una exégesis del artículo objeto del debate párrafo por párrafo. Queda, por último, otro grupo al que califica de violento. Propone que en la redacción de este artículo se eviten los probables abusos.

La procuradora señorita Purificación Sedeño solicita que en este derecho de réplica se incluya en este artículo a Televisión Española. Se refiere a un ejemplo concreto que atañía a la reputación de las telefonistas y en la que el derecho de réplica no pudo ejercerse.

El señor Pedrosa, por la ponencia, propone un nuevo texto, recogiendo algunas de las enmiendas presentadas. A la señorita Sedeño le dice que está de acuerdo con ella, pero que ésta es una Ley de Prensa e Imprenta que no afecta al cine, la radio o la televisión. Si fuese posible con gusto se recogería su petición.

La señorita Sedeño da las gracias, pero dice que entonces cabe

la ofensa en radio o televisión.

Sometido a votación el artículo 58 se aprueba su primer párrafo en la forma siguiente:

**Art. 58.—DERECHO DE REPUBLICA.**

1.— Toda persona natural o jurídica que se considere injustamente perjudicada por cualquier información, escrita o gráfica que la mencione o aluda, inserta en una publicación periódica, podrá hacer uso del derecho de réplica en los plazos y en la forma que reglamentariamente se determinen.

El párrafo segundo de este artículo quedó pendiente de correcciones de estilo por parte de la ponencia.

La Presidencia decide suspender el debate durante unos minutos.

**DEBER Y FORMA DE LA INSERCIÓN DE LA REPLICA**

Reanudada la sesión, se somete a votación el segundo párrafo del artículo 58, que quedó aprobado en la forma siguiente:

2.— Podrán también ejercitar este derecho los representantes legales del perjudicado, así como sus herederos si hubiese fallecido.

Se entra en el debate de los artículos 59 y 60, que tratan del deber de inserción y de la forma de inserción de la réplica. Estos dos artículos, especialmente el primero, originan un amplio número de apasionadas intervenciones.

El señor Martín Artajo (don Alberto) solicita que el deber de insertar la réplica se prorrogue, en vez de tres días, como marca el artículo, hasta los ocho días de la entrega del escrito de réplica.

El señor Pedrosa interviene para decir que no sabe de técnica periodística, pero que técnicamente lo que se indica en el artículo es imposible, la exigencia no tiene valor alguno. El plazo no tiene que ver con la técnica en este momento y el asunto que se debate puede tener cabida en el artículo 60. Pensando en los perjudicados, el plazo no puede prolongarse, pero sí en cambio puede adaptarse este criterio a la revista mensual, proponiendo que se modifique en el sentido adecuado el artículo, para recoger esta excepción.

El señor Ballarín indica que se están discutiendo en conjunto dos artículos: el 59 y el 60. Como posible ofendido, pide que el derecho se mantenga con pureza y rigor en ambos artículos. La rapidez es muy importante. Debe incluirse la réplica en el mismo sitio, sea o no a color. Si no puede hacerse en primera plana por razones técnicas, que en esta plana se incluya la cita del lugar donde se inserte la rectificación.

El señor Bárcenas dice que hay que pensar en el hombre de la calle. También le aterra que tenga que esperar tiempo para ejercer el derecho de réplica. ¿Quién paga los daños morales causados? Cualquier plazo le parece largo.

El señor Díaz Llanos indica que el problema planteado, hasta la fecha, no se ha prescrito en la práctica. Lo importante es el carácter tipográfico y la plana, no el color.

El Presidente de la Comisión, señor Abella indica que se están interfiriendo en el debate los dos artículos, y pide que se vote el 59 y que se debate el 60.

**SE DISCUTEN LOS ARTICULOS 59 Y 60 A LA VEZ**

El señor Martín Artajo solicita que se deje en suspenso la aprobación del 59 y se discutan ambos artículos a la vez. Se pasa, por tanto, al debate del artículo 60 y el señor González defiende su enmienda, solicitando que la réplica se incluya en plana o columnas similares y, en los mismos caracteres tipográficos, cuando no puede hacerse en la misma plana; que el escrito de réplica se adapte a unas condiciones lógicas y exigibles.

El señor Godó considera acertada la petición de que no se incluya la réplica en el lugar exacto donde se produjo el escrito anterior, sino en espacio y con caracteres similares. Dice que la verdad es fácil de detectar y que no cree que se necesite más espacio.

El señor Luca de Tena solicita asimismo que la réplica se haga en páginas similares, porque si no, va a ser muy difícil llevarla a la práctica. Si hay un periódico que se exceda en esto para enmascarar la réplica que interviene el Jurado de Ética Profesional.

El señor Rioja indica que todos desean que la rectificación aparezca como es debido. Propone una fórmula que atienda los derechos del perjudicado y sea factible.

El señor Cabanillas considera que el problema que se está debatiendo puede resolverse en el artículo 61.

Tras unas nuevas intervenciones de los señores Luca de Tena, Ballarín, Rivas, Godó, Nieto y Cabanillas, la ponencia somete a votación los textos de los artículos 59 y 60, que se aprueban conforme a las siguientes redacciones:

**Art. 59. — DEBER DE INSERCIÓN.**— El director de la publicación que se trate tiene el deber de insertar el escrito de réplica en

uno de los tres números siguientes al día de su entrega, si se trata de publicación diaria, y en uno de los dos primeros números siguientes si se trata de una publicación semanal o una periodicidad más dilatada.

**Art. 60. — FORMA DE INSERCIÓN.**— El escrito de réplica deberá, en todo caso, circunscribirse al objeto de la aclaración o rectificación, y su inserción habrá de realizarse en la misma plana y columna y con los mismos caracteres tipográficos que se publicó la información, y será gratuito cuando no exceda del doble del número de líneas del texto o espacio gráfico al que se replica. La publicación de que se trate no podrá incluir en el mismo número comentarios o apostillas a la réplica.

Dado lo avanzado de la hora (diez menos diez de la noche), el presidente de la Comisión suspende la sesión para ser reanudada a las diez y media del día siguiente.

**LA SESION DE ESTA MAÑANA**

MADRID, 1.—A las once menos cinco de la mañana se reanuda las deliberaciones de la Comisión de Información y Turismo de las Cortes, bajo la presidencia de don Francisco Abella. Se inician los debates con el capítulo décimo de la Ley que trata de la responsabilidad y de las sanciones. El artículo 61, que es el primero de éste, se ocupa de la inserción obligatoria y dice que el artículo había quedado pendiente en la sesión de anoche a base del estudio de algunas modificaciones.

El señor Rioja no comprende bien el significado de la frase "sin perjuicio de la responsabilidad que proceda", y el señor Pedrosa Latas anuncia que recoge la sugerencia del señor Luca de Tena que se incorporará al texto del artículo.

El señor Fernández Sordo también de la ponencia, contesta al señor Rioja diciendo que la responsabilidad del director no sólo es de tipo administrativo, sino también de carácter penal. El señor Cabanillas hace saber que la infracción no tiene un carácter específico dentro de la Ley, como tampoco está prevista en el propio Código Penal.

Hechas estas aclaraciones se aprueba el artículo 61, que queda redactado en los siguientes términos:

**Art. 61. INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA.**— Contra la negativa del director de la publicación podrá el interesado acudir en queja al Ministerio de Información y Turismo, el cual, sin perjuicio de la responsabilidad que proceda y oído el director de la publicación podrá ordenar la inserción solicitada u otra equivalente. Contra resolución del Ministerio cabrá recurso contencioso-administrativo.

Se pasa al artículo 62, que se refiere al derecho de rectificación, y se acepta una enmienda del señor Esponera. El artículo queda aprobado en los siguientes términos:

**Art. 62. DERECHO DE RECTIFICACION.**— Los directores de las publicaciones periódicas están obligados a insertar gratuitamente en el número siguiente a su recepción y en las condiciones del artículo 60, cuantas notas o comunicaciones les remitan la Administración o las autoridades a través de la Dirección General de Prensa o de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo rectificativo o aclarando información publicada en aquella sobre actos propios de su competencia o función.

El artículo 63 habla de las clases de responsabilidad, y la señorita Sedeño insiste en que se aplique el artículo aprobado ayer a la obligatoriedad de rectificación a la radio y la televisión. La ponencia dice que acepta esta sugerencia, pero hace constar que ya está reglamentada.

**CLASES DE RESPONSABILIDAD**

Se aprueba el artículo 63, que dice:

**Art. 63.—CLASES DE RESPONSABILIDAD.**— La infracción de las normas que regulan el régimen jurídico de Prensa e Imprenta dará origen a la responsabilidad penal, civil o administrativa que proceda.

El artículo 64 habla de la responsabilidad penal y de las medidas previas y gubernativas. El señor Rivas Guadilla señala que en el texto hay una confusión y estima que debe distinguirse claramente entre la responsabilidad penal y la administrativa. Propone una nueva redacción del artículo que ofrezca mayores garantías e impida la difusión de publicaciones delictivas. El secuestro gubernativo, según el orador, debe determinarlo el Ministerio Fiscal y, en caso de erradicación, éste es el que puede inmediatamente ordenar a la Policía la recogida de la edición. Interviene el señor Sánchez Agesta para defender una enmienda del señor Sánchez Agesta diciendo que este artículo y los demás de este capítulo son una pieza esencial que da perfil a la Ley en cuanto constituye una jurisdicción administrativa casi discre-

# Ayer se inauguró en Las Palmas la sucursal del Banco Ibérico

## Don Alfonso Fierro señaló que el desarrollo económico canario adquiere dimensiones cada vez más interesantes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 31.—Esta tarde ha tenido lugar en Las Palmas la inauguración del Banco Ibérico, situado en la arteria axial de la ciudad. Para asistir a la inauguración han llegado de Madrid don Alfonso y don Arturo Fierro Viña, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo de Administración, acompañados de un nutrido grupo de consejeros.

Al acto han asistido las primeras autoridades provinciales civiles y militares, así como nutridas representaciones de organismos oficiales, de la Banca y de la industria y el comercio.

Tras la bendición, don Alfonso Fierro pronunció unas palabras señalando la importancia del momento actual canario, cuyo desarrollo económico adquiere

dimensiones cada vez más interesantes. Señaló la presencia del grupo Fierro en Canarias desde el año treinta y dijo que la inauguración del Banco no era un acto más, sino una continuidad de la línea trazada por el fundador, don Alfonso Fierro. Dedicó un encendido elogio a la juventud canaria, que en la campaña de liberación acudió en masa a defender a la Patria dejando las islas sin hombres. Los peninsulares—añadió—debemos agradecer a los canarios, que en cualquier circunstancia han sabido situarse en primera fila cuando la Patria los ha reclamado.

Audió a la evolución de la economía española y el porvenir que se ofrece a Canarias como plataforma comercial de España frente a los países del continen-

te cercano. "No venimos a llevarnos el ahorro local a traer el nacional e internacional en este aspecto, ya estamos en un importante proyecto de obra para Gran Canaria de trascendencia."

A continuación interviene el gobernador civil y jefe local del Movimiento de Liberación, señor Avenida, agradecido a la presencia de don Fierro, recordando su actuación a Canarias desde hace treinta años. Manifiesta a la actual coyuntura económica de España los desarrollados de esta ocasión Canarias, en unos momentos de gran tensión, necesita también la colaboración de aquí.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.—PYRESA.

# Enorme escándalo en el Parlamento británico

(Viene de la página anterior)

El efecto causado por la decisión rodesiana de adoptar el patrón oro para su moneda. Como país productor de ese metal, Rhodesia está en la ventajosa situación de poder hacerlo, y si la libra rodesiana de papel se puede rechazar y la transferencia de fondos se puede seguir hasta su origen, el oro ni huele ni sabe ni deja huellas de su procedencia.

Por el momento, el Africa del Sur no se ha pronunciado; se ha limitado a decir por boca de su Primer Ministro que ni colaborará en las sanciones ni se opondrá al comercio con Rhodesia a través de su territorio. La realidad es que todo el éxito o fracaso económico de ese país dependerá del Africa del Sur.

El primer golpe recibido por las sanciones ha sido la decisión del "Rey de las Galletas", el canadiense mister Garfield Weston, de invertir un cuarto de millón de libras en la compra de una fábrica de harina de maíz en Rhodesia.

También parece que se está filtrando petróleo y otras varias cosas dentro de Rhodesia. También intranquiliza al optimismo rodesiano sobre la venta de su tabaco, lo que hace sospechar que algunos intereses comerciales extranjeros estén dispuestos a comprarlo por medio de terceros. Hasta parece que Zambia está vendiendo petróleo a Rhodesia a cambio de

carbón. La incipiente industria zambiana ha dependido siempre del carbón de Rhodesia. Ahora a un costo enorme, se está llevando a Zambia petróleo por medio de un puente aéreo. Pero el hecho es que no puede usarlo para su industria, que sigue necesitando carbón.

A su vez, de Rhodesia nos dicen que los rodesianos se sienten hasta tranquilizados por estas últimas sanciones, que por fin les hacen ver hasta dónde el Gobierno británico puede llegar. Al mismo tiempo han comenzado las sanciones y la primera medida de Salisbury de anular sus seguros con la Compañía Lloyds, de Londres, que importaba un millón de libras anuales en primas, y basárselos a una Compañía surafricana. Este es el miedo que tienen aquí los círculos financieros y los políticos conservadores; que Rhodesia sea empujada en brazos de Suráfrica.

La prueba última llegaba en que el Gobierno de Ter Wilson decida que Rhodesia llegará al final y Rhodacomercio entre Zambia y el país para darle el golpe de oro. Entonces veremos como los dos regímenes resisten el de Rhodesia o el de Zambia. Porque ese día Zambia quedará totalmente aislada y económicamente y dependiendo de que le puedan llevar por vía aérea y en cuanto al régimen de país, ya se está hablando de posibilidad de un golpe de estado militar contra el primer ministro Kaunda, al estilo de los que acabamos de ver en un continente negro, rumor que es mentido oficialmente, como también el rumor de que el ridículo del domingo de un gobernador colonial sir John Gifford, va a pedir al Gobierno de Londres que le dé su pesada carga de "nador fantasma".

JOSE LUIS AVENDAÑO

# SE SALVA EL MERCADO COMERCIAL

(Viene de la página anterior)

puestos a seguir discutiendo en Bruselas, en los últimos días de febrero, constituye una especie de noticia "constructiva" que desecha el escepticismo amenazador de la ruptura definitiva.

"El resultado no parece satisfactorio por su espíritu..." declara un editorialista, pero "se ha salido de una crisis", añade después.

Las explicaciones adoptan formas literarias y metafóricas verdaderamente variadas. Un diario afirma que "los seis se comportan como esposos que en trance de divorcio, se dan cuenta de los muchos intereses que les unen y deciden seguir la vida común, pero continúan en desacuerdo". Otro expone, en pura contradicción, como "el general De Gaulle ha sido humillado y Francia alcanzó una victoria", teorías opuestas que barren la violación de secreto, que de acuerdo con la propuesta de una enmienda anterior se especifica taxativamente como hecho superado. Por tanto, el señor Sánchez Agesta dice que las acciones u omisiones contrarias a las libertades declaradas en la ley y a las limitaciones establecidas en el artículo segundo de la misma que sean constitutivas de delito cuando hubiere recaído sentencia firme de los tribunales de Justicia que declaren la responsabilidad o de conformidad con lo establecido en la legislación penal.

Al efecto deduce que a esta responsabilidad será de aplicación lo dispuesto en la ley de Orden Público, salvo lo que se refiere a la prisión incoincidente del procesado y condenado.

La difusión o circulación en España de impresos editados en el extranjero cuando hubieren sido prohibidos o la reproducción de su contenido y la publicación de disposiciones acordadas o documentos oficiales que tengan el carácter de reservado o secreto. PYRESA.

**AUDIENCIA PUBLICA**

(Viene de la página cuarta)

como tal sería buena persona? Ojo: juzgo por sí mismo, que trasnochado en compañía de personas dignísimas: médicos, notarios, farmacéuticos, marinos, y no se mete con nadie, si bien en la mentalidad femenina "antigua", trasnochador equivale siempre a "ser un bala".

El firmante, después de ver y oír el juicio, piensa ingenuamente que "todos" tienen razón: Fiscal, acusador, defensor. Le sucede igual que al leer esas estupidas "resoluciones" de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en que si luminosas y ciertas parecen las razones que invoca el Notario en defensa de su escritura, lo mismo parecen ser las precisas razones legales que alega el Registrador para rechazar o suspender la inscripción solicitada. Pero, indudablemente, la razón no puede asistir a la vez a dos partes en absoluta contradicción. La Sala de lo Criminal nos aclarará muy pronto, y sabiamente, este enigma.

FERNANDO APARICIO

san lo primero en que el Couve de Murville no como lo que pedía, pero justifico, aclarando que los rios tuvieron que hacer canchales a las exigencias de Par adversarios del régimen, presores de la Europa política prochan que esta complejidad haberse manifestado en el pasado, evitando al máximo meses de crisis, y algunos intenten poner en evidencia de la actitud de afirmación que "la vuelta a Bruselas una derrota gubernamental el triunfo de las presiones de las por la oposición, otros noocen que el tiempo ha pasado a proporcionar a Francia libertad de acción, y haber evitado lo peor —la ruptura—, el medio año de la consolidación del futuro, por ahora en adelante ya ningún gobierno podría amenazar o darse, puesto que la experiencia probó que los países, adoptados a las exigencias, pueden dar marcha atrás. titud francesa demuestra, en pleno desacuerdo, una dad póstuma. Como cuando dieron su alma al diablo, mantes ya no son libres de per el contrato.

Sin embargo, al margen de interpretaciones partidistas, la dad pone de manifiesto que s embargo los seis cambian características doctrinarias estado de Roma. Desde ahora, cada Común deja de ser una nización orientada hacia una pa política y económica, para bien un centro de cotización de cada uno intentará negociar intereses exclusivos al mercado. La unión continental se ra alcanzado paulatimamente, menzando por fundir los sectores industriales y comerciales de otras, que a su vez planear el gran duca de Luxemburgo al Mercado Común, de muerte cierta; pero acabará la Comunidad Europea, por de una existencia que parezca metedora. Otra etapa se ha to, reduciendo el itinerario nimo recorrido.

MANUEL DE AGUIAR

# Recepción de la Asociación de Prensa en honor del Director General

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, el Director General visitó la misma, y a continuación, en el Club de Prensa, hubo un coloquio en torno al proyecto de la nueva Ley de Prensa.

Pronunció unas palabras el presidente de la Asociación, testimo-

niándole la gratitud de todos los periodistas vallsletanos, así como al Ministro por las ayudas prestadas a esta Asociación.

Contestó el señor Jiménez Quiles y a continuación se celebró un amplio cambio de impresiones sobre la profesión.

A las seis de la tarde el Director General se trasladó al Arzobispado, donde saluda al Arzobispo, y después visitó a las señoras de los diarios de la zona, "El Norte de Canarias", "Diario Regional". Al momento emprendió viaje a Madrid.

Martes, 1  
En tiem  
que sucedi  
Ignacio estr  
SA  
En tiem  
que sucedi  
Ignacio estr  
ahora dese  
como El mu  
no teniendo  
Dios, dio se  
el teatro, e  
y viendo qu  
el, les dijo  
geto a la  
pote dese  
y oyendo lo  
soy de Cris  
hacermes sal  
palabras, fo  
SANTO  
Santos Ig  
presbítero, R  
blo, obispos  
virgenes.  
Misa: De  
III clase.  
El S  
Ho  
de  
en  
y 5  
la luz solar  
cuarto cre  
BOLET  
DOLID.—J  
709,3. Hoy  
ma de tem  
Tiempo  
CA  
SU  
LA V  
TARDE  
El proble  
18:30: "La  
calle, 19.00  
vo, 20.00  
educativo  
en colabo  
21:30. Cor  
fia, 21:55.  
blido del  
ca y hoy  
"Currito  
00:30. Lec  
tacion.  
TE  
ESI  
CULTU  
ajuste,  
avances,  
dos, 7:50.  
Arte y a  
NOCH  
rinos y  
La músic  
Carabel"  
cos, 9:30.  
cos, 9:47.  
10:17.  
11:15. El  
pe de tel  
12:00. Un  
fiara, de  
SOBRI  
de ajust  
avances,  
2:30. Pa  
3:00. Tel  
vista, 3:  
mento"  
Para la  
vaki", tel  
ajuste,  
avances,  
dos, 7:50.  
8:01. Un  
8:15. "J  
NOCH  
dentro.  
9:00. No  
bel", tel  
9:30. Te  
9:47. El  
de perr  
de de  
12:00. E  
despedid

# EL SANTO DEL DIA

SAN IGNACIO, OBISPO Y MARTIR (110)

En tiempo de Trajano era obispo de Antioquia San Ignacio, que sucedió en aquella silla a Evodio, y Evodio a San Pedro. Tuvo Ignacio estrecha familiaridad con San Juan Evangelista y con San Policarpo, obispo de Esmirna, su discípulo y compañero, lo cual es grande argumento de su admirable santidad. Vino en esta sazón a Antioquia el emperador Trajano, y mandando llamar al santo obispo, le pidió que apostatase de la fe, mas San Ignacio le contestó: "Soy sacerdote de Cristo, al cual ofrezco cada día sacrificio, y ahora deseo sacrificarme a mí mismo, muriendo por El, así como El murió por mí." El emperador, después de largas razones, no teniendo esperanza de hacer mella en aquel pecho armado de Dios, dio sentencia contra él, que fuese llevado a Roma y allí, en el teatro, echado a los leones.

Entró el fervoroso mártir de Cristo en el teatro de las fieras, y viendo que toda la ciudad le miraba y tenía puestos los ojos en él, les dijo estas palabras: "No penséis, oh romanos, que soy condenado a las bestias por algún delito indigno de mí persona, sino porque deseo unirme con Dios, del cual tengo una sed insaciable." Y oyendo los bramidos de los leones, que ya venían, clamó: "Trigo soy de Cristo; voy a ser molido por los dientes de los leones para hacerme sabroso pan de mi Señor Jesucristo." Y, diciendo estas palabras, los leones hicieron presa en el Santo y le devoraron.

Entró el fervoroso mártir de Cristo en el teatro de las fieras, y viendo que toda la ciudad le miraba y tenía puestos los ojos en él, les dijo estas palabras: "No penséis, oh romanos, que soy condenado a las bestias por algún delito indigno de mí persona, sino porque deseo unirme con Dios, del cual tengo una sed insaciable." Y oyendo los bramidos de los leones, que ya venían, clamó: "Trigo soy de Cristo; voy a ser molido por los dientes de los leones para hacerme sabroso pan de mi Señor Jesucristo." Y, diciendo estas palabras, los leones hicieron presa en el Santo y le devoraron.

## SANTORAL DE HOY

Santos Ignacio, obispo; Plonio, presbítero, mártires; Severo, Pablo, obispos; Brígida, Veridiana, vírgenes.

Misa: De San Ignacio. Rojo. III clase.

## SANTORAL DE MANANA

La Purificación de Nuestra Señora. Santos Catalina de Ricci, virgen; Cornelio, centurión; Lorenzo, Plóculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Apromiano, mártires; Juana de Lestonnac, fundadora. Misa: De la Purificación. Blanco. II clase.

# EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, martes, 1 de febrero de 1966. Van transcurridos 31 días del presente año y faltan 334 para entrar en 1967. El Sol apareció esta mañana a las 7 horas y 24 minutos y se pondrá a las 17 h. 32 m. La Luna, a las 12 horas 58 minutos y 3 h. 21 m., respectivamente. Duración de la luz solar: 10 horas y 8 minutos. Seguimos en fase lunar de cuarto creciente.

# EL TIEMPO, AYER Y HOY

BOLETIN METEOROLOGICO DE VALLADOLID.—Presión: A las 8 horas, 701,1; a las 14, 709,3. Temperatura máxima de ayer: 13,5. Mínima de hoy: 4,6.

bajo mucho el termómetro. Esta madrugada, la mínima temperatura fue la registrada en Soria, con un grado sobre cero. Hoy continuará el mismo régimen ambiente, con descenso barométrico, sintomático de nuevas lluvias para esta noche o mañana.

# CADA DIA SU REFRAN

"Dios sufre a los malos, pero no para siempre." Se dice de cuando una obra está mal hecha y no tiene el castigo inmediato que corresponde.

# RADIO Y TELEVISION

## LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "La hora 17", 17.30: El problema de su vida, 18.00: Confidencias, 18.30: "La Ballena Alegre", 18.55: Hombres de la calle, 19.00: Su disco preferido, 19.30: Teleobjetivo, 20.00: Bachillerato radiofónico. Programa educativo del Ministerio de Educación Nacional, en colaboración con esta emisora, 21.00: Album, 21.30: Comentario, 21.35: Exitos de Teresa María, 21.55: Segundo noticiario, 22.00: Diario haria, 22.15: Segundo noticiario, 22.20: El disco para España de Radio Nacional, 22.15: El disco del día, 22.25: Radiodeporte, 22.45: Música y hogar, 23.00: Historia del cine español: "Curruto de la Cruz", 00.25: Antes del silencio, 00.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

## RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "Natacha" (cap. 22), 17.30: "El amor y la furia" (cap. 27), 18.15: "Muy cerca del corazón", 18.30: "La casa de los Dalton" (cap. 92), 18.55: "El niño Juanito", 19.00: "La deuda" (cap. 87), 19.30: Fundido de melodías, 19.45: "Con las manos atadas" (cap. 17), 20.00: Discos dedicados y del oyente, 20.30: Media hora sinfónica, 21.00: Teatro de los Quintos, 21.15: "Incógnitas de la Historia", 21.45: Actualidad literaria, 22.00: Diario hablado de R. N. E. 22.15: "Sin hiel y sin miel", 22.20: Servicio informativo local, 22.30: Programa musical, 23.15: "Mirador", 00.05: Bachillerato radiofónico, 00.50: Minutos alegres, 1.00: Edición de madrugada, 1.15: Lectura de programas y cierre.

# TELEVISION ESPAÑOLA

## PARA HOY

CULTURAL.—7.10: Carta de ajuste, 7.25: Presentación y avances, 7.30: Inglés para todos, 7.50: Imagen del ayer, 8.01: Arte y artistas. NOCHE.—8.12: Animales marinos y su alimentación, 8.20: La música, 8.50: Dibujos animados, 9.00: Novela: "El malvado Carabel" (cap. 2), 9.29: Avances, 9.30: Telediario, 9.45: Avances, 9.47: Rueda de Prensa, 10.17: "El Santo", telefilm, 11.15: El tercer rombo: "Un golpe de teléfono", 11.45: Telediario, 12.00: El programa de mañana, despedida y cierre.

# ESPECTACULOS

ALAMEDA.—Desde las 4.30, "Empezó con un beso" (3 R.) y "Un maldito embrollo" (3 R.). AVENIDA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "El salvaje" (2). CALDERON.—A las 5, 7.45 y 10.30, "Operación Trueno" (3 R.). CAPITOL.—Desde las 4.30, "Reajuste matrimonial" (3) y "Verano y humo" (3 R.). CARRION.—A las 5, 7.45 y 10.30, "Brigada 21" (3). CERVANTES.—Desde las 4.30, "Fresas salvajes" (3) y "Negocios del corazón" (3). COCA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "Ninette y un señor de Murcia" (3 R.). DELICIAS.—Desde las 4.30, "Plan 402" (3) y "La batalla de Sracusa" (3 R.). GOYA.—Desde las 4.30, "Los cuatro hijos de Katie Elder" (3) y "Winchester 73" (3). LAFUENTE.—Desde las 4.30, "La Pimpinela Escarlata" (2) y "Tarzán y sus compañeros" (1). LOPE DE VEGA.—A las 4.30 y 7.45, "América, América" (3). PRADERA.—Desde las 4.30, "Los conflictos de papa" (3) y "Fuego en las calles" (2). REX.—Desde las 4.30, "Eva" (4) y "El rifle del forastero" (2). ROXY.—A las 5, 7.45 y 10.30, "El terror de las chicas" (2). ZORRILLA.—Desde las 11, "Mi esposa Constanza" (3) y "Pepe" (3).

# FARMACIAS HOT HACEN GUARDIA

Regalado, 10, Plaza Mayor, 2, Paseo de Zorrilla, 7, Labradores, 55, Angustias, esquina a San Pablo, Fuente del Sol, 60, Muro, 3.

## TELEFONOS DE URGENCIA

Policia Municipal	221050	Hospital Provincial	221811
Policia Armada	221533		228862
Guardia Civil	222397	Cruz Roja	221618
Comisaria de Policia	221801	Sanatorio Policlinica	
J. Superior de Policia	225646	"José A. Girón"	223327
Comisaria "4 de Marzo"	231518	Residencia Sanitaria	
Casa de Socorro	222000	"Onésimo Redondo"	225032
		Bomberos	221235

# VIDA CATOLICA CULTOS

## EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6.30 de la tarde. A las 7.30, ejercicio y misa.

PP. Jesuitas.—A las siete de la tarde, misa, exposición, rosario y a las 8.30 segunda misa.

PP. Dominicos.—A las siete y media de la tarde, seguida de la santa misa.

Reparadoras.—De 8.30 de la mañana a 6.30 de la tarde.

Esclavas.—De 8.30 de la mañana a las seis de la tarde.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Todos los días, santa misa a las nueve. Por la tarde, a las ocho, santo rosario y oración propia.

Mañana, primer miércoles del mes, Adoración de las Cuarenta

## IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

RR. REPARADORAS

Mañana, Hora Santa Mariana a las seis de la tarde, predicando el padre Beltrán de Heredia, C. M. F.

# Final de la «Operación Dauphine»

Ayer, y en su despacho del Gobierno Civil, han sido recibidos por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento la directora, administradora, encargada de emisiones y redactor radiofónico de la emisora "La Voz de Valladolid", quienes le hicieron entrega de un cheque por valor de ciento veintiocho mil doscientos diecisiete pesetas con sesenta y cinco céntimos, correspondiente a la liquidación de la "Operación Dauphine", organizada por dicha emisora para recaudar fondos para la Campaña del Niño y del Anciano. El señor Gobernador Civil departó amablemente con los directivos de la emisora, agradeciéndoles su colaboración, y a su través, a cuantos contribuyeron con sus donativos al mayor éxito de esta campaña.

# OLMOS DE ESGUEVA Identificación en cuanto a la Ordenación Rural

querido y bien alejada, pero la última palabra han de decirlo si bien ya es hora—la Diputación, la Junta de Construcciones Escolares y la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Tal vez, pensamos, las causas de este largo aplazamiento en las obras no sean otras que las de esperar a la razonable idea de que los fondos públicos sean invertidos en lugares estratégicos y que, por condiciones naturales de desarrollo, aconseje la creación de nuevos pueblos y la deseada fusión de municipios. En este caso, aplaudimos sinceramente los proyectos de la Superintendencia. De una parte, porque en más de una ocasión hemos defendido tal idea de que las Corporaciones locales, en la actualidad no pueden cumplir con el mínimo de servicios públicos, y de otra, considerando la posibilidad de que, entre otros, Olmos viene demostrando plena vitalidad y se halla en franca vía de desarrollo, que será notablemente incrementado con la Ordenación Rural.

El cambio de nivel de vida en esta zona puede y debe ser notable. No lo será si en nosotros no existe colaboración. Confieso que, en algunos casos existe entusiasmo y deseos de labor (como ejemplo hemos de citar a la Cooperativa y algunos otros empresarios de Olmos y Villanueva, con proyectos de notable importancia), pero ello no basta. Todos los pueblos y todas las gentes del Valle han de sentirse identificados en esta tarea. Dejemos la duda y el pesimismo, y recordemos un instante la máxima evangélica: "Pedir y se os dará". Sólo basta cumplir; obedecer a las normas que nos han sido dadas por la Organización Sindical y el Servicio de Concentración. Los Servicios antes indicados y al frente de ellos, como presidente de la Junta Provincial de Ordenación, nuestro querido Gobernador, tan interesado por los problemas que afectan al campo, sabrán lograr para todos el desarrollo económico-social de que tan necesitados estamos.

DE SOCIEDAD

Han sido leídas, en nuestra iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, las amonestaciones de nuestros jóvenes amigos Isidro Torres Rojo y la señorita Ana María Pérez Miguel. A ellos y a sus familiares nuestra más sincera enhorabuena.

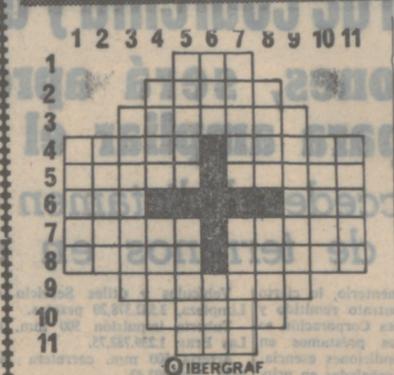
ASUNTOS DE INTERES LOCAL

Preguntamos: ¿Qué se nos dice del proyecto de Casa Consistorial? ¿Cuándo veremos la vivienda proyectada para el señor maestro? ¿Qué se nos dice con referencia al alcantarillado y pavimentación de la villa? Nos consta la preocupación que por tales problemas siente nuestro

CAMPANA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE

"Si un hermano o hermana están desnutridos y carecen de alimento cotidiano y que uno de nosotros le dijera: ¡Id en paz, calentados y saciados, pero sin darles cosas necesarias, ¿de qué serviría?"—Santiago.

# TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Río de España. 2: Tuberculosis. 3: Traspasasen. 4: Lábralo. Al revés, devasta. 5: Sacerdotes tibetanos. En plural, divinidad oriental. 6: Al revés, terminación del diminutivo. Demostrativo. 7: Reglas. Tunantes. 8: Saca la cabeza u otra parte del cuerpo. Devaste. 9: Gracias, donaires. Lo. Quitas el agua. 11: Señal de socorro. VERTICALES.—1: Que tiene alas. 2: Espacios de tiempo. 3: Senderos. 4: Corta las ramas inservibles. Quieres. 5: Graneros. Marchas. 6: Al

—Y no solamente estamos en contra, sino que hasta debemos lamentar que lo de la cigüeña sea mentira.

reves, cogi. Fenómeno de la repetición del sonido. 7: Planos. Defectos. 8: Al revés y fonéticamente, telas. Costumbres. 9: Nanos. 10: Al revés, baldosines. 11: Tostase.

LA SOLUCION EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

# CRONICA REGIONAL

## MEDINA DEL CAMPO

### El mercado de ganados

Los precios, al parecer, ya se van estabilizando, en particular el de los lechazos, que ha descendido en bastantes pesetas con relación a las fechas anteriores a las Navidades. Se han cotizado las ovejas gordas para matadero desde 22 a 24 y 25 pesetas kilo vivo; las de rendimientos más bajos desde 20 pesetas kilo vivo; corderos, los mejores, entre 32 y 34 pesetas kilo vivo; otros de menores rendimientos cárnicos entre 30 y 31 pesetas kilo vivo; lechazos, entre 42 y 45 pesetas kilo vivo; corderas, entre 40 y 42 pesetas kilo vivo; ovejas emparejadas, desde 1.400 pesetas, y carneros según tamaño y edad, desde 1.500 pesetas. En ganado de cerda expusieron a la venta 125 ejemplares. Se han cotizado los ejemplares cebados blancos, de 42 a 43 pesetas kilo vivo; los de siete semanas, desde 800 pesetas, y los de tres meses, desde 1.500 pesetas en adelante. El mercado fue bastante movido. En cuanto a ganado vacuno, expusieron a la venta 5 ejemplares, y en el mercado no vimos operación alguna, pero sí sabemos que se han realizado varias en los establos de la Villa, donde, han sido vendidas vacas de leche entre 16.000 y 22.000 pesetas; vacas de labor para matadero, a 25 y 26 pesetas kilo vivo. En ganado mular, caballo y asnal presentaron a la venta tres ejemplares, todos para matadero. Se han pagado los caballos de mucho rendimiento en carnes entre 3.000 y 4.000 pesetas; otros de menores rendimientos, desde 1.200 pesetas; mulas gordas, entre 2.000 y 2.500 pesetas; de menores rendimientos, desde 950 pesetas, y burros, también para carne desde 300 pesetas. En esta clase de ganados también se aprecia baja, la cual se cree motivada por la llegada de la carne congelada.

## SINDICATO DEL PAPEL Y ARTES GRAFICAS

Se ha reunido la Junta de Sección Social, presidida por don Serafín Sánchez Dehesa con asistencia del letrado asesor. Se conoció escrito recibido de la Sección Social Central, en el que se acusa recibo de la denuncia del convenio. El Presidente dio cuenta de otras comunicaciones sobre distintos asuntos. El señor Gallego Alarcón informó de una pensión extrarreglamentaria concedida a un aprendiz por la Mutualidad Laboral Papeletera, y el señor Sánchez Dehesa dio cuenta de las prestaciones hechas por la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas. A continuación se comunicó lo tratado en la última reunión de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores y de la Comisión Permanente de la Sección Social Central. Se conocieron los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta interpretativa del Convenio Colectivo Sindical interprovincial de Artes Gráficas. En el turno de ruegos y preguntas intervino el señor Monzón.

## SINDICATO DEL ESPECTACULO

Celebró reunión la Sección Social, que preside el señor Regidor Ramos, con asistencia del presidente del Sindicato, señor Muñoz, y del letrado asesor. El señor Regidor informó sobre instrucciones recibidas del Sindicato Nacional respecto al personal de cabinas. Seguidamente se trató sobre el Convenio Colectivo Sindical de Exhibición y Teatro, sobre el que se está en fase de posible denuncia, y después de un amplio cambio de impresiones, se acordó denunciar para su revisión. El presidente del Sindicato, señor Muñoz, hizo referencia a la celebración de los actos del Santo Patrono, debatiéndose y tomando los acuerdos pertinentes.

# Don Fernando Moreno López de Lara

(CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO) Falleció en Valladolid el día 30 de enero de 1966

A los ochenta y nueve años de edad Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad — R. I. P. — Sus desconsolados hijos, Fernando, Elena y Angelina Moreno Uselet; hijos políticos, José Nogué y Pilar Pardo; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familias, SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

CASA DOLIENTE.—Santiago, 2, cuarto izquierda. El funeral se celebró hoy, martes, día 1, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago. La conducción del cadáver se efectuó en el día de ayer.

# Doña Luisa Moreno Llurba

(VIUDA DE FERNANDEZ) Ha fallecido en Valladolid el día 1 de febrero de 1966 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad — R. I. P. — Sus hijos, Luis Miguel y Juan José Fernández Moreno; hermanos, Julia, Adela y Eduardo Moreno Llurba; hermanos políticos, Víctor Jolin Daguerre, Eduardo Battaner Berasategui, Carmen García López de Oñate y Argentina Torre Argüelles; sobrinos, sobrinos políticos y demás familias, SUPLICAN una oración en sufragio de su alma.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Mañana, a las once de la mañana. FUNERAL.—Se avisará oportunamente. CASA MORTUORIA.—Camino Viejo de Simancas, 17.

# Anoche, el Pleno Municipal aprobó un préstamo por importe de cerca de cuarenta y dos millones de pesetas

## Sin reclamaciones, será aprobado el expediente expropiativo para ampliar el Polígono de Argales

### El Ayuntamiento accede al dictamen de la Comisión de Bienes sobre ocupación de terrenos en el Pinar de Antequera

A las ocho de la noche, se ha reunido en sesión ordinaria el Pleno de la Corporación. Preside el alcalde, don Martín Santos Romero.

Después de darse lectura a lo tratado en la última reunión, se aprobó el acta de la subasta celebrada el día 15 de enero para ampliación y explotación de la playa de las Moreras y elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor del único postor, don Amadeo del Pozo Paniagua. Este se compromete a abonar un canon anual de 200.010 pesetas.

Seguidamente se aprueba dictamen de la Comisión de Urbanismo sobre reforma parcial del plano de urbanización de las manzanas 358 y 416. Estas modifican el destino industrial de dichas manzanas en una profundidad de 30 metros desde la línea de la calle del Arco Ladrillo y paseo de Farnesio, a la vez que suprime las calles proyectadas de acceso a la estación de Ariza. Se da más anchura a la vía que une el paseo del Arco de Ladrillo con el barrio de la Esperanza, limitando la altura de las zonas destinadas a edificación a un máximo de 23 metros o 30, siempre que los propietarios se comprometan, mediante documento notarial, a reservar como mínimo dos tercios de superficie total de las plantas bajas para estacionamiento.

Seguidamente los capitulares aprueban dictamen de la Comisión de Urbanismo, formulando reparo ni reclamación de ninguna clase al expediente de expropiación del proyecto de ampliación del Polígono Argales, redactado por la Gerencia de Urbanización. Se considera que el mismo, desde el punto de vista municipal, no supone inconveniente ni impedimento para el desarrollo urbanístico de la población.

También se aprobó dictamen de la Comisión de Acopios modificando acuerdo adoptado por el Pleno el 30 del pasado mes de diciembre sobre compra de autocamiones con destino al Servicio de Limpieza, en el sentido de que tal concurso se efectúe para la adquisición de cuatro vehículos en lugar de los cinco acordados anteriormente, por no existir crédito suficiente.

Asimismo se aprobó dictamen de la Comisión de Bienes sobre ocupación, ya existente, de terrenos en el Pinar de Antequera por el ramo del Ejército. El primer teniente de alcalde, señor Pinat, solicita conste en acta la felicitación al Alcalde por las gestiones que ha llevado a efecto con respecto a este asunto.

El Pleno inmediatamente aprueba propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre expediente de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la segunda zona del paseo de Zorrilla y relación de contribuyentes afectados por un importe de 7.473.803,03 pesetas.

A continuación se aprueba expediente provisional de contribuciones especiales por obras de construcción de colector de alcantarillado en la Avenida de Burgos (tramo comprendido entre la calle de la Oliva y Tafisa), por un importe total de 2.268.143,36 pesetas.

Son aprobados siete dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre recibos girados por contribuciones especiales.

Por último se desestimó recurso de reposición interpuesto por doña Pilar Gago Velasco contra señalamiento de cuotas de contribuciones especiales por instalación de alumbrado.

Acto seguido celebró sesión extraordinaria el Pleno. En esta reunión sólo se trató del siguiente asunto, que fue aprobado:

Proyecto de contrato de préstamo entre el Ayuntamiento de la capital y el Banco de Crédito Local de España, por un importe de 41.925.682,58 pesetas.

Finalidades del préstamo

Al terminar la sesión plenaria extraordinaria el Alcalde dio cuenta que en el presupuesto extraordinario aprobado el 14 de octubre de 1965, por importe de pesetas 45.571.705,93 faltaba, como requisito esencial, que el Banco de Crédito Local permitiera el proyecto de contrato de préstamo para financiar dicho presupuesto. Este se ha recibido, redactado de conformidad con la autorización que el Comité Ejecutivo del Banco concedió a la gerencia del mismo, habiendo sido precisa su aprobación por el pleno de la Corporación para que las cláusulas de dicho contrato rijan de manera definitiva.

Si bien es verdad que inicialmente el Banco proponía dos préstamos, uno destinado a ampliaciones del Servicio de Aguas y Red de Alcantarillado, y otro para la construcción de un mercado y

obras en el Cementerio, lo cierto es que en el contrato remitido y aprobado por esta Corporación se refunden los dos préstamos en uno solo con condiciones esenciales iguales a las señaladas en principio. Es decir, amortización en treinta años y fijación del 5,25 por 100 anual en concepto de intereses y comisión.

Las finalidades que se atenderán con dicho préstamo son las siguientes:

Vehículos y útiles Servicio de Limpieza, 3.532.378,20 pesetas.  
Tubería impulsión 500 mm. en Las Eras, 1.239.782,75.  
Arteria 500 mm. carretera Madrid, 6.948.592,42.  
Arteria 500 mm. abastecimiento Santa Clara, carretera Renedo, 4.003.883,93.  
Red alcantarillado y agua carretera Soria y Villabáñez, 3.951.447,74.  
Colector alcantarillado y agua carretera Burgos, 3.778.574,35.

Abastecimiento agua La Overuela, 761.023,19.  
Mercado en el Barrio de San Pedro, 9.976.757,47.  
Construcción 104 nichos dobles en el Cementerio, 905.201,45.  
Proyecto ampliación Cementerio, 3.571.673,92.  
Proyecto de 252 sepulturas, pesetas 2.170.542,86.  
Pórtico, capilla y servicios Cementerio, 1.085.824,30.

Ha de señalarse que el Banco de Crédito Local aporta únicamente para red de alcantarillado entre las carreteras de Soria y Villabáñez y colector en la carretera de Burgos la parte del presupuesto total del proyecto que no ha de ser cubierta con contribuciones especiales si bien la financiación íntegra del importe de dichas vías se hace con cargo al presupuesto concertado.

# Urge la construcción del paso del ferrocarril de las Puertas de Tudela

## EL AYUNTAMIENTO SE RESERVARÁ SEIS HECTAREAS EN LA HUERTA DEL REY

### El Servicio de Limpieza acaba de entrar en el camino de normalidad

Al margen de la sesión plenaria, el doctor Martín Santos declaró que de todos es conocida la alteración que se ha producido en el suministro de agua a la ciudad y los motivos que la han originado, ya que se han publicado las oportunas notas en conjunto de la Jefatura Provincial de Sanidad y Alcaldía, en la Prensa local. Gracias a Dios —dijo— ya han desaparecido las causas que aconsejaría y por lo tanto no se hace preciso el previo hervido del agua de consumo, a la vista del resultado favorable de los análisis que regularmente vienen efectuándose. Tales hechos se han producido por causas totalmente ajenas al Servicio Municipalizado del Agua, que a través de sus servicios técnicos y laboratorio controla la potabilidad del agua.

La Alcaldía quiere hacer público el gran comportamiento y colaboración que ha prestado la ciudad ante las deficiencias producidas en el Servicio de Agua.

En esta semana se desplazará a Madrid un equipo técnico de la Dirección General de Arquitectura que ultimará detalles para la iluminación de nuestros principales monumentos históricos y artísticos.

Entre las gestiones realizadas en la Dirección General de Enseñanza Primaria

**LIMPIEZA**

Iniciada, con carácter de experiencia, la recogida nocturna de basura en determinados sectores de la ciudad —continuó diciendo— me es muy grato decir que gracias al vecindario afectado, ha resultado satisfactoria permitiendo una descomestión del servicio en las primeras horas de la mañana. Esta mejora, unida a la entrada en servicio de nuevos elementos hará posible un mayor rendimiento terminándose, la serie de problemas que han surgido en este aspecto, aunque será imprescindible contar con la colaboración del vecindario en el sentido de dotar a las fincas de recipientes comunes para depositar en la vía pública las basuras, con lo que se conseguirá de una parte una mayor agilidad en la recogida y de otra el adecentamiento de las calles.

**DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA**

Entre las gestiones realizadas en la Dirección General de Enseñanza Primaria merece destacar las relacionadas con el abono al Ayuntamiento de las aportaciones del Ministerio a la construcción de los grupos escolares de las Delicias y Pajarillos por un importe total de 4.199.184 pesetas y que serán satisfechas al Ayuntamiento en un plazo muy breve.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

Son múltiples los problemas que el Ayuntamiento tiene planteados en la Dirección General de Carreteras y que están siendo estudiados con todo interés.

En relación con el Tubo de Barrasa se está estudiando el proyecto de desviación del Canal del Duero en su cruce con la carretera de Segovia, consistente en una modificación del mismo, con el fin de conseguir su paso a nivel inferior de la carretera, solución esta que terminaría con el grave problema planteado.

**MEJOR RITMO EN LAS OBRAS**

Realizadas visitas por esta Alcaldía de inspección a las diversas obras que actualmente se están realizando, se ha podido comprobar que todas ellas se ejecutan a buen ritmo y que por lo que respecta al Paseo Zorrilla, superada ya la peor etapa climatológica, han entrado en una etapa de plena actividad.

**DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA**

Los trabajos que venía realizando el Ayuntamiento para la reserva de una parcela en el Polígono Huerta del Rey para la Escuela de Peritos Industriales es una realidad al reservarse en dicho polígono una parcela de 10.000 metros cuadrados a tal fin, que será adquirida por este Ayuntamiento para su posterior cesión.

**NUEVO INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD VETERINARIA**

Ha tomado posesión del cargo de inspector provincial de Sanidad Veterinaria don Melitón Villanueva Herrán, al que por sus conocimientos y capacidad de trabajo auguramos una brillante labor en el desempeño de la importante función que le ha sido encomendada.

**SE PIDE A LA COMISARIA DE AGUAS LA ADOPCION DE MEDIDAS QUE EVITEN LA ALTERACION de las AGUAS DEL DUERO**

En la sesión de ayer, la Comisión Municipal Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar propuesta de la Alcaldía, Presidencia sobre elevación de escrito a la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero, en solicitud de adopción de medidas para evitar puedan repetirse hechos como el que ha motivado la alteración de las aguas del río Duero.

Quedar enterada de acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa sobre valoraciones en justiprecio de dos fincas y aceptar éste.

Conceder excedencia voluntaria a una empleada.

Conceder las siguientes licencias de obras: A don Joaquín Funcia, para construir locales y veintidós viviendas subvencionadas en calle Cisterniga, con determinadas condiciones; a don Carlos Palomo, para construir dieciséis viviendas y dos locales en calle Calderón de la Barca, 4, con determinadas condiciones; a don Jesús Jiménez, para construir locales y trece viviendas subvencionadas en calle del Val, 11; a don Fernando Miranda, para reforma en las plantas tercera y cuarta de la casa número 15 de la calle Duque de la Victoria; a don Eugenio Samaniego, para construir vivienda subvencionada en calle Electricista, previo señalamiento de línea, y a don Eugenio Domingo, para construir edificio en carretera Burgos-Salamanca.

**DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES**

—He informado al director general de Bellas Artes, don Gratiplano Nieto Gallo, de las gestiones realizadas para la inclusión de Valladolid dentro de la ruta de los viajes a realizar por los asistentes a la I Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina de Turismo, gestiones realizadas a iniciativa de nuestro paisano, el embajador de España en Brasil. Está señalada la fecha de llegada a Valladolid para el día 24 de abril, con asistencia a diversas actos, visitas a la ciudad y salida sobre las 19 horas con dirección a León. Se tiene prevista para esta fecha la total instalación de la Casa Museo Colón, aun cuando su inauguración oficial se hará con toda solemnidad en el día de la Hispanidad. A los actos del día 24 han prometido su asistencia el señor Director General de Bellas Artes y el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Marañón.

**LA UNIVERSIDAD**

**Cursos Monográficos del Doctorado**

Se convoca a los señores licenciados, matriculados en los Cursos Monográficos del Doctorado, en la Facultad de Derecho, para que se presenten en la sala de profesores el día 3, sala una.

**SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA**

Sala de lo Civil

Secretaría señor Humanes. Juzgado de Salamanca. Mayor cuantía. Matías González con Hilario Salvador. Magistrado ponente, señor García Aranda.

Sala de lo Criminal

Juzgado de Villalón. Hurtado. Buena Ventura de la V. Magistrado ponente, señor Duque.

Juzgado de Villalón. Hurtado. Teófilo de la V. Magistrado ponente, señor Duque.

Juzgado número uno de Valladolid. Hurtado. Justa A. Magistrado ponente, señor Echevarría.

Conceder terrenos de devolución de fianzas por varios conceptos y sobre reclamación por diversas exacciones municipales.

Aprobar liquidación del premio de cobranza de la recaudación en período voluntario del tercer trimestre de 1965.

Conceder sepulturas a perpetuidad.

Conceder terrenos y licencias para construcción de sepulturas

Aprobar nómina del Plus de Cargas Familiares del personal laboral correspondiente al mes de enero.

Aprobar liquidaciones de los presupuestos ordinario y especial de Urbanismo de 1965, así como la relación de deudores y acreedores de los mismos; y

Aprobar relación de suministros por importe de 499.351,34 pesetas.



# ¿Quién es el autor de la muerte de Emiliano Ramírez?

Así como el caso tremendo y terrible de los niños de Murcia, envenenados por sus padres, será quizás el que produzca mayor apasionamiento dentro del ámbito nacional —sano, sanísimo, por otra parte, donde esto sólo sucede por excepción, y no como en el extranjero, donde la criminalidad más refinada y horrenda presenta constantemente el caso "más horrible todavía"...—, creemos que este que vemos a reseñar será el que también, y dentro del pacífico y tranquilo ámbito vallisoletano, produzca el mayor "suspense"; el de inabarcable más difícil de resolver. Veámoslo y opinen ustedes:

El día 13 de diciembre último, sobre las 4,45 horas —la hora más incierta de la madrugada, en la alta noche—, el procesado, Horacio P. F., pasaba conduciendo la furgoneta "D. K. W." matrícula VA-13977, propiedad de su padre, por la Rondilla de Santa Teresa, desde el Puente Mayor en dirección a Santa Clara; y al aproximarse a la altura del Seminario Menor existente en dicha calle, observó que sobre el borde derecho de la calzada, en el sentido de su marcha, había una persona, que resultó ser Emiliano Ramírez del Río, caído en el suelo, con la cabeza cerca del bordillo de la acera de dicho lado, y en las inmediaciones una bicicleta, ante la cual y para no atropellarlo, detuvo el vehículo a su izquierda, deteniéndose para auxiliar a la víctima y observando que aún tenía vida. Ayudado por dos amigos que le acompañaban, le metieron en la furgoneta citada, trasladándole acto seguido a la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo", situada a muy cerca de dicho lugar, donde falleció poco después.

De lo actuado, no existen pruebas de que Horacio P. F., atropellara al citado Emiliano, por lo cual procedió a absolver al procesado, con todas sus consecuencias, según califica provisionalmente el Ministerio Fiscal.

La acusación privada, que ejercita en nombre de la viuda del infortunado Emiliano, el conocido letrado don Santiago R. Monsalve Menéndez, mantiene su profundo convencimiento de que el atropello ha sido producido por el procesado, y manifiesta que si no hubiera existido absoluta convicción no acusaría al procesado de la muerte de Emiliano Ramírez, que dejó viuda y tres hijas menores de edad. El procesado y sus amigos, Alfonso Conde y Martiniano Castrillo, después de una visita por los bares de las afueras, se dirigían desde "Los Morales" al Bar Sevilla. Todos estos ocupantes de la furgoneta, desde el principio, mostraron la intención de haber sido ellos los causantes del atropello, sino que vieron coñita a la víctima, y al llegar a su altura, cuando estaba caída —pues antes no la vieron por la niebla—, giraron bruscamente hacia la izquierda salvando el cuerpo de la víctima, pero pasando las ruedas por encima de las piernas o de los brazos —criterio sustentado en sus múltiples declaraciones sumariales—, sumeros después variado en posteriores declaraciones en el sentido de sostener que el salto que notaron y que en principio pensaron pudiera ser por pasar por encima de las piernas, se percataron de que fue por pasar por encima de un pequeño hueso allí existente, que fue el criterio mantenido en el acta del juicio, al declarar el procesado y reconociendo al herido para llevarlo a la Residencia Sanitaria cercana.

La defensa del procesado encomendada al letrado don Daniel Zuloaga, acepta la tesis del Ministerio Fiscal, pero en el relato de los hechos que presenta en la calificación provisional, que al salir la furgoneta del atropello "Los Morales" traspasaron en un hecho lo que produjo la rotura de la parte de la defensa derecha del parachoques, sin que pasaran a reconocerse, habiendo sido encontrado días después por la Guardia Civil, al llegar a la Rondilla de Santa Teresa, desmenuado un balde caído en el suelo, lo que atribuyó al conductor a honor una vez que se prohibe para auxiliar a la víctima, a lo que se refirió a la Residencia "Onésimo Redondo", donde falleció a los cinco minutos de su entrada. Solicita de acuerdo con el Fiscal, la libre absolución de su patrocinado por no existir delito.

En abril, pues, todo el mundo —la prensa para el más detallado "suspense", para la más emocionante emoción; esta vez, por otra parte, unos chicos al parecer formales, pero solitarios, con un aire de cierta avaricia "antepor" en la furgoneta, un hombre herido, una bicicleta caída a su lado, un hueso ausente de testigos, noche del día de diciembre en la dura altitud de castellano...—

En el interrogatorio de procesado y testigos —acompañados del conductor— todos ellos nos dan la sensación de una veracidad plena, y coinciden en sus declaraciones: chicos jóvenes, formales, con la alegría natural de los veintitantos años, salen a dar una vuelta por los llamados bares "alegres" (que a nosotros nos dan una impresión de profunda tristeza...) y apenas si hacen las consumiciones mínimas para no pasar por tacaños; un café, una copa, un vaso de leche... Son alegres, por razón de edad; pero no están "alegres", pues por esos bares no van en busca de alcohol, que tendrían todo lo que quisieran, sino sencillamente a ver el "ambiente", como hacen notar al con-

testar a las preguntas de don Daniel Zuloaga. Hacen una visita a un bar llamado "La Pequeña".

—¿Y no notaron ustedes nada anormal en la furgoneta al encontrarse en este "bar"?

—No, señor, porque la furgoneta estaba hecha siempre una por una...

—¿Y cómo es "La Pequeña"?

—Muy bien pequeña —dicho con ánimo de hacer chiste.

—No había allí "ambiente"?

—No, señor.

El Ministerio Fiscal, en breve forma, apoya su petición provisional y cita el caso curioso como un paso de un circo; aguardaba pacientemente su turno, pero tuvo la suerte de que delante de su vehículo estaba la masa barbotante y viva de un... elefante —esos malos malos incomprendibles— y al bajar el pito uno de los agentes de Aduana, el elefante, que estaba acostumbrado a oír un sonido parecido, pero proveniente de su "capot" del pobre "utilitario", creyendo que estaba en la pista del circo... Imaginarios fácilmente los lectores el estado en que quedó el cochecito... Pasada la frontera, el conductor tuvo un pequeño accidente, y ante las que parecían definitivas pruebas, fue acusado de unas consecuencias mucho más graves. Hasta que al fin pudo presentarse el testimonio de los aduaneros españoles, que el aplastamiento del buloso de su coche fue producido por el elefante... Recuerda también el Fiscal una prueba que tuvo la Jefatura de Tráfico en la carretera de Madrid a Barcelona: colocados unos muñecos, en un coche, simulando un accidente, y ninguno de los que pasaron y le vieron pararse para socorrerlos...

La acusación privada ha adoptado un papel realmente difícil, después de un estudio casi detenido, mantiene la acusación particular sobre las siguientes bases:

a) Las únicas roderas existentes en lugar del suceso son las de la furgoneta "DKW", que dejó marcada su huella de frenada sobre el pavimento, aspecto éste ya conocido por los propios ocupantes de la furgoneta, y con constancia en el atestado de la Guardia Civil.

b) La furgoneta presentaba los fijos en el parachoques en su parte delantera, habiendo perdido parte de dicha defensa, aunque el procesado y sus amigos mantienen que ese trozo de parachoques lo perdieron a la salida del Bar "Los Morales" y que allí estaría el contralote de la Policía al día siguiente a la una de la tarde.

c) Es evidente por propia declaración de los ocupantes de la furgoneta que —según ellos— pasaron por encima de algún cuerpo que en principio mantuvieron que eran las piernas y después un hueso; como declaró un número de la Guardia Civil en el juicio, el hueso era tan pequeño que no pudo en modo alguno notarse si había pasado por encima la furgoneta; queda, por consiguiente, la primera declaración de haber pasado por encima de las piernas, pero esto no es posible, porque la diligencia de autopsia presenta las piernas intactas, y únicamente los fijos de atropello al pasar la rueda neumática de un vehículo animado de velocidad por el borde del interfección, que fueron las únicas lesiones encontradas en la víctima, mortales de necesidad.

d) Los tiempos entre el atropello y el fallecimiento; la diligencia de autopsia da un tiempo máximo de supervivencia de 45 minutos. Sumados los tiempos desde que el atropello se produjo hasta que bajaron de la furgoneta para recoger al atropellado; subió a la misma, en lo que emplearon bastante tiempo, pues se le salió la belleza, según los de la furgoneta, transporte del herido a la Residencia, la que hubieron de rodear por no abrirles por la puerta principal; asistencia del médico que, según también el procesado y sus amigos, tardó bastante en acudir y tiempo transcurrido desde que comenzó la asistencia hasta su fallecimiento, suman aproximadamente los cuarenta minutos que señala el forense.

e) Todas esas circunstancias, ensambadas, unidas a la no muy importante del escaso o nulo tráfico que en aquel paraje existía en aquellas horas de la madrugada, y el presumible estado del procesado y sus amigos —que habían estado reunidos cerca de dos horas, aunque, según algunos de ellos, bebiendo en el recuerdo de todos esos bares solamente café y leche—, fueron las circunstancias que el señor R. Monsalve para su "enfer" su tesis.

El defensor, señor Zuloaga, apoya su petición de absolución en breve razonamiento: no existen más testigos que los acompañantes del conductor. Incluso en los casos de coartación, no puede negarse la coincidencia y el acuerdo en contradicciones; ahí están los unánimes declaraciones de los testigos.

El "suspense" se afina cada vez más... ¿Quién atropelló? ¿Quién pudo ser el culpable de la muerte del infortunado transeúnte? (Pasa a la página segunda)

Martes, 1 de febrero de 1966

La despu...  
Los co...  
dolid...  
encim...  
sucede...  
presci...  
edifici...  
sin pro...  
no só...  
plazad...  
avenci...  
al río...  
Vallad...  
realiza...  
nario...  
parata...  
cierta...  
ahora...  
"extra...  
de vig...  
emple...  
sonal...  
que vi...  
se ven...  
cipal...  
de mu...  
parece...  
cretar...  
que, c...  
mand...  
casa e...  
porqu...  
hecha...  
puést...  
disper...  
pesan...  
cinda...  
sucede...  
aprove...  
creyes...  
dad i...  
sim...  
que v...  
do al...  
prete...  
fiesto...  
de sa...  
CALA...

«J»

Par...  
James B...  
de simbo...  
cierta fo...  
porque...  
parece c...  
películas...  
atropello...  
de lam...  
sola cual...  
Pero...  
marca "...  
su nomb...  
¿Qué oc...  
en el d...  
rodes su...  
rias rep...  
del día...  
En las p...  
estilo de...  
delo de...  
tipo de...  
que pode...  
plo a U...  
sima act...  
leer, acc...  
dado liti...  
que afec...  
y compa...  
esto: "S...  
mas; si...  
me dice...  
desnudo...  
La viol...  
tema pre...  
gratia, p...  
ra compi...  
perio del...  
que Jam...  
peón mun...  
carriaba...  
vicio de...  
dejaba...  
a los "g...  
tipo A)...  
persona...  
de agente...  
ticamente...  
de la le...  
ella. Al t...  
tro tiem...  
Boni, qu...  
el mar...  
bordo de...  
ladores...  
Parece...  
dir que...  
siente en...  
remos un...  
gre y en...  
turo mejo...  
uno al m...  
alguno...  
res imita...

(Exclus...

BUENAS TARDES Valladolid

LOABLE POLITICA LOCAL

PROBADO anoche el dictamen de la Comisión de Bienes sobre ocupación, que viene de largo tiempo siendo efectiva, de terrenos en el Pinar de Antequera, por el Ejército, un capitular felicitó a la Alcaldía por el extraordinario interés tomado en busca de la resolución de rescate de solares en el interior de la ciudad.

La noticia es de subida trascendencia y data desde años después de la Ley de Desamortización, de Mendizábal. Aquellos conventos que ocupaban hectáreas y más hectáreas en el corazón de la ciudad pronto revertirán al acervo de Valladolid. Es indudable que el doctor Martín Santos se ha echado encima una obra que todos aplauden y mucho más si, como sucede en la ocasión presente, es recibida con máxima comprensión y elegancia. El espacio ocupado por lo que fue edificio conventual e iglesia de San Agustín está yugulando, sin pretenderlo, los inmuebles que vienen empujando detrás, no sólo por lo que está sucediendo en la calle de la Encarnación, sino por lo que podrá ser una zona alta y bien emplazada en la que cabrá un barrio entero, asomándose a la avenida de la Reina Isabel la Católica, con vistas y salida al río.

Este problema, ya a punto de ser despejado, no es nuevo, Valladolid, ciudad de múltiples conventos viejos, nunca pudo realizar los sueños dorados de su expansión porque de ordinario chocaba con dificultades, produciéndose el hecho disparatado de ensancharse en tal manera —y sin necesidad cierta— que los servicios municipales se encarecían, como ahora el de limpieza, a golpe de gastos absurdos, horas "extras", camiones de recogida, sin entrar en otros servicios de vigilancia, y otros de alumbrado, pavimentación, etc., que empiezan a resultar también insuperables por falta de personal y dinero adecuado para interesar a gentes modestas que viven mal con sueldos tan precarios como los que ahora se ven obligados a pagar al propio Cuerpo de Policía Municipal, cuyos individuos no resisten a gusto el sacrificio diario de mucha zona de vigilancia y poco dinero.

Poco a poco se va perfilando una política que es la que parece presidir una actuación muy vallisoletana, la de concretar la ciudad, en lo posible y dentro de normas juicicasas que, como otras análogas de distinto sentido, van conformando un núcleo que se amolda a lo que debe ser nuestra casa en el viejo solar y en el nuevo, pero más en el primero, porque es solera madre y, por eso, sus modificaciones serán hechas sobre las ya existentes, con todos los servicios dispuestos, esto es, con mínimo gasto. Recordemos épocas de despido de solares, de disparates monstruosos que siguen pesando sobre la ciudad, sin edificaciones útiles para el vecindario, después de serle devueltas, como ahora habrá de suceder, grandes extensiones que pudieron ser mucho mejor aprovechadas que lo están siendo. Y es que hubo alcaldes que creyeron suya la ciudad entera, sin adarme de responsabilidad moral para el porvenir, no ya para entonces, cuando un simple papel bastaba para cambio de dueño de propiedades que valen muchos millones.

Valladolid, como el capitular de anoche, debe ir felicitando al doctor Martín Santos, que lleva bien hilvanadas las pretensiones del vecindario y es de razón ponerlo de manifiesto para que sea conocida su dura tarea, lo que es su tesón de salir adelante con su talento y su "bonhomía".—LUIS CALABIA.

RELOJ DE LOS DIAS

«JAMESBONDISMO»

Parece ser que el agente secreto con licencia para matar, James Bond, se ha convertido ya en varias naciones en una especie de símbolo inequívoco de la mitología contemporánea. Y esto, en cierta forma, parece una llamada de atención hacia la Humanidad, porque, como portador de valores trascendentes, el señor Bond parece estar completamente hueco. No conozco ninguna de sus películas, porque llevo dos años en la cama recuperándome de un atropello sufrido en el tráfico madrileño, pero he leído las novelas de Ian Fleming. Y, de verdad, no encuentro en el señor Bond una sola cualidad digna de ser imitada.

Pero hace un par de meses me regalaron una camisa holandesa marca "James Bond". Y me han dicho que en algún país llevan su nombre, incluso, diversas prendas femeninas de ropa interior. ¿Qué ocurre? Si analizamos la figura de este sujeto encontramos en él dos circunstancias descolantes: el imperio de violencia que rodea sus aventuras, y la sexualidad que acompaña cuantas peripecias protagoniza. Pega, golpea, dispara y convive en una promiscuidad repulsiva con todas las mujeres que encuentra en su camino. En las películas se ha creado un estilo de vestir para él, un modelo de vehículos para él y un tipo de señoras para él, de las que podemos citar como ejemplo a Ursula Andress, la bellísima actriz de la que pudimos leer, acerca del reciente escándalo italiano de "Le bambole", que afectó a Gina Lollobrigida y compañeras, algo así como esto: "Para mí no hay problemas: si el director de la película me dice que me desnude, me desnudo."

La violencia ha sido siempre tema predilecto de la cinematografía, y bastaría recordar para comprobarlo "Contra el imperio del crimen", película en la que James Cagney —el campeón mundial de boxeo— la encarnaba de lleno, aunque al servicio de la ley. O sea, que se dejaba —¡al fin!— de enlazar a los "gansters" más famosos, tipo Al Capone, para que otra persona, legalmente, en el papel de agente federal, hiciese prácticamente lo mismo en defensa de la ley en lugar de contra ella. Al trasplantar esto a nuestro tiempo ha nacido James Bond, que lo mismo mata ha'o el mar, que en tierra, que a bordo de extraños aparatos voladores.

Parece, pues, oportuno, impedir que el "jamesbondismo" se sienta en nuestros pagos. Queremos una juventud limpia, alegre y en marcha hacia un futuro mejor. Un futuro en el que, uno al menos, no concede puesto alguno a James Bond y a ladrones imitadores de guardarrápia.

GAYTAN (Exclusiva de PYRESA.)

NUESTRA ENCUESTA SOBRE LA REFINERIA DE BURGOS

EL PETROLEO DE LA LORA NO DEBE SALIR DE SU ZONA DE ORIGEN

El campo de sondeos se extiende a Palencia, Santander y Alava

La región castellana se encuentra abierta a un futuro nuevo

HOY ESCRIBE DON FRANCISCO SCRIMIERY

Cada día —mientras va tomando cuerpo la encuesta de LIBERTAD— salen más novedades del "país" de La Lora y sus alrededores, hasta tal punto, que ya está justificada la razón de una refinería importante. El campo de sondeos ya no está circunscrito sólo a Burgos, aun cuando sea eje y centro del oro negro, sino a Palencia, Santander y, ahora, Alava. La zona petrolera persiste, el plan inmediato llegará a cien pozos y las 30.000 hectáreas pedidas para explotación del subsuelo acaban de ser ampliadas nada menos que a 180.000.

La fuerza de la riqueza es cada día mayor, mucho mayor —la salida de todos petrolíferos en la fuente de Valdeajos durante el mes de agosto confirman la generosidad de la "vena"—, reforzada, incluso, con salidas de gas, como recientemente sucedió en Poza de la Sal. Esto es, que estamos acudiendo a un fenómeno presentado con tantas posibilidades que ya no puede ser echada por tierra la petición formulada por

HE AQUI LO QUE HA ESCRITOPARA NUESTRA ENCUESTA:

Es muy acertada, sin duda ninguna, esta campaña que LIBERTAD ha iniciado sumándose al clamor de toda la cuenca del Duero para que en Burgos sea instalada la refinería de los productos petrolíferos del yacimiento de La Lora.

Las importantes razones con que Burgos cuenta para reclamar este derecho —que estamos seguros le será justamente reconocido— ya han sido expuestas con claridad ante la asamblea de que esa refinería, absolutamente necesaria ya, fuese a parar a otras zonas más industrializadas realmente, pero que no cuentan con la serie de ventajas de tipo económico y técnico que Burgos aporta en este caso, ni con la necesidad social que da fuerza a toda la cuenca del Duero para reclamar este derecho.

Burgos, evidentemente, se halla capacitada y es la zona más idónea para acoger la refinería de los productos de La Lora. Esto, además, es una consecuencia lógica del feliz hallazgo de petróleo en Ayoluengo y de la que, en legitimidad humana, no se debe privar a la provincia burgalesa. Pero no es esta razón de matiz sentimental la única ni la más importante, ya que hay otras muchas que avalan la instalación de la refinería en la misma cuna del petróleo. Destaquemos en primer lugar, y como derivación más natural y elemental, el hecho de que al encontrarse la refinería junto a los yacimientos se evitarían gastos de transportes, lo que quizá pudiera derivar en un abaratamiento de ciertos productos refinados. Después, y como característica también digna de tenerse muy

las autoridades de Burgos en el mes de junio o julio de disponer de una refinería que no sea "de bolsillo", como alguien dijo para salir de un mal momento.

Don Francisco Scrimieri, uno de los hombres más interesantes de España, como hombre de empresa modelo y de iniciativa industrial extraordinaria, insiste en que el petróleo de Burgos debe quedarse allí, porque sería centro distribuidor de primera magnitud, disminuyendo costos y contribuyendo también a valorar mucho más su Polo de Promoción. Naturalmente, si en época de ensayos, apertura de pozos y otras distracciones indispensables llevamos obtenidos hasta los últimos días de diciembre nada menos que unos tres millones de litros, quiere decir que cuando esté dispuesta la marcha normal, nos encontraremos con cantidades extraordinarias, justificativas de la creación de la refinería castellana. Los geólogos, por lo visto, insisten en seguir el camino entrado del oro líquido, que nadie sabe hasta dónde podrá llegar.

en cuenta, se señala con todo rigor que Burgos se encuentra estratégicamente situada para la distribución del petróleo a las zonas más industriales o en vías de industrializarse del país. Toda la región, efectivamente —y Valladolid y Burgos, Polos del Plan de Desarrollo, sirven para demostrarlo—, se encuentra abierta a un futuro nuevo, marcado por el signo de la técnica y el progreso. Tierras que hasta la fecha han dormido en conceptos ancestrales y que despiertan ahora a la llamada de la mecanización, tanto en el campo como en las áreas urbanas.

Fundamentalmente, el petróleo de La Lora no debe salir de su zona de origen, porque ésta es una de las bases más firmes y trascendentes en que se asienta el desarrollo económico y social de toda la región y de todos los hombres de la región. Si la refinería fuese instalada en cualquier otro lugar se habría dado un paso en falso, se habría interpuesto una contradicción flagrante a los medios y a los fines de la expansión preconizada por el Plan de Desarrollo. Y se habría asediado también un duro golpe, por extensión, a otros proyectos, a otras industrias, a otros hombres que, con su esfuerzo y desde uno u otro puesto, cooperan decididamente al desarrollo de estas tierras para las que, si todo sigue el curso previsto, es fácil entrever un futuro totalmente distinto, un futuro esplendoroso y lleno de posibilidades.

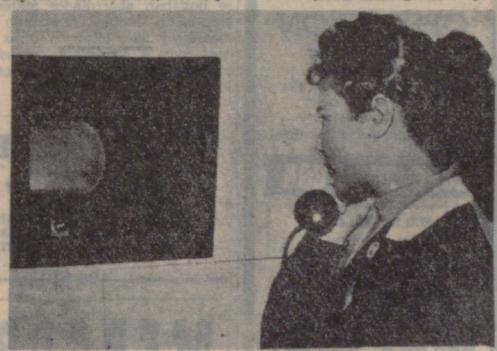
Si la refinería del petróleo de La Lora debe ser instalada en Burgos.

Hacia la desaparición de la demora en las conferencias

Se aspira a que a fines de año, del 80 al 90 por 100 se den a los treinta minutos de su petición

Las complejidades de la vida moderna han tenido su traducción más espectacular en la fuerte presión que ejercen sobre los servicios públicos, insuficientes la mayor parte de las veces para contener y encauzar una desbordante corriente de necesidades. Esto, que es común a casi todos los países, presenta un matiz agravado en España, porque no es fácil pasar sin perturbaciones desde un bajo nivel económico hasta una esperanzadora plataforma de expansión. Todo proceso de crecimiento tiene sus momentos de crisis, de alteraciones, que son precisamente aquellos en que el estirón es más fuerte. El ciudadano se impacienta, con razón, porque las calles son insuficientes para el tránsito rodado y porque tarda en llegar a su destino un tiempo superior al normal; se impacienta, porque los transportes públicos de superficie son escasos y esto obliga a largas esperas; porque los servicios subterráneos le hacen viajar en condiciones deprimentes; porque las carreteras sufren de congestión; porque un corte de luz le deja a oscuras o inmovilizado en un ascensor; porque el agua no sube a su piso, etc. Y se impacienta, y este es el caso que ahora nos interesa tratar, porque una conferencia telefónica pueda tener una demora o porque al marcar un número haya un fallo mecánico y salga otro. No hay que olvidar que la máquina se equivoca más que el hombre. Como no hay mejor manera de deshacer los equívocos que informando de la verdadera situación, y como uno de los primeros derechos que tiene el público es el de ser informado, hemos solicitado de don Carlos López-Amor, director de Tráfico de la Compañía Telefónica Nacional de España datos concretos sobre el problema. El momento no puede ser más oportuno, porque la Telefónica inicia ahora un gigantesco plan de expansión que tendrá efectos decisivos.

Por qué tienen demora las conferencias



Un servicio interurbano ideal sería aquel en que todas las conferencias se efectuasen en el preciso instante de ser solicitadas; la calidad del mismo alcanzaría su valor máximo, ya que el total de las comunicaciones se establecería sin que el solicitante tuviera que colgar su micrófono. Esta situación ideal es difícil de alcanzar, porque aun cuando la red interurbana tuviera capacidad suficiente para ello, no puede olvidarse algo que es imputable a la red: que en el 16 por ciento de los in-

Por qué tienen demora las conferencias

Un servicio interurbano ideal sería aquel en que todas las conferencias se efectuasen en el preciso instante de ser solicitadas; la calidad del mismo alcanzaría su valor máximo, ya que el total de las comunicaciones se establecería sin que el solicitante tuviera que colgar su micrófono. Esta situación ideal es difícil de alcanzar, porque aun cuando la red interurbana tuviera capacidad suficiente para ello, no puede olvidarse algo que es imputable a la red: que en el 16 por ciento de los in-



tentos para establecer conferencias, el abonado al que se llama está comunicando, y en un 4 por ciento, no contesta. Por esta razón, las empresas telefónicas no miden la calidad del servicio en función del tiempo que tarde en establecerse la comunicación de un modo efectivo, sino en razón del tiempo transcurrido desde la petición hasta que se realiza el primer intento por conseguir el teléfono deseado. A este tiempo se le denomina de operación. En general, las Administraciones (Pasa a la página siguiente)

SIN SOTANA O CON SOTANA

Por ADOLFO MUÑOZ ALONSO

Sin sotana o con sotana el sacerdote es otro alguien. Y como me piden mi opinión, ahí va: con sotana o sin sotana el sacerdote es otro alguien que el seglar, pero comienzan a parecerse mucho, sacerdotes y laicos, si son los propios sacerdotes los que levantan las faldas al problema y airean publicitariamente la cuestión. Sin sotana o con sotana, el sacerdote es él; pero esa complacencia de desotanarse aquí, en España, ahora, responde a una ardorosa previsión apostólica. Discúpenme si les digo que existen sospechas muy fundadas para una respuesta negativa.

Procedamos con orden. El desotanamiento, aquí, ahora, en España, no puede inducirnos a pensar que esconda la velada intención de acelerar una indistinción entre el sacerdote y el seglar. Porque aquí, ahora, en España, esa indistinción "provocada" resultaría —es mi opinión— apostólicamente nefasta. En España, aquí, ahora, no necesitamos —para convertirnos mejor o para ahondar en la fe que profesamos, o para practicar más cristianamente las obras de justicia o de misericordia— que el sacerdote no le parezca en el vestir, sino que su vestir sea honrado y dignificado por su hacer y por su comportamiento. En el comportamiento entran también las miradas, las formas de sentarse, las maneras de andar... Si la afectación es mala, es peor la desovoltura secularizada.

Aquí, ahora, en España, este bendito pueblo nuestro está a punto de volverse loco: pero no por sotana más o menos, sino porque con su fina sensibilidad religiosa percibe que una polémica semejante no es del todo apostólica. A este bendito pueblo nuestro —y en tiempos democráticos bien merece respeto su parecer— no le escandaliza la desotanación; lo que le preocupa —y con razón— es que haya sacerdotes que se apresuren, "motu proprio", a despojarse voluntariamente de la sotana y se dediquen a crear ambiente favorable para esta operación secularizante.

Hablo de España, aquí y ahora. Los españoles que practican su fe en obras y palabras ven en la sotana del sacerdote un hábito sagrado; los españoles que no viven su fe no se sentirán convertidos a las prácticas religiosas porque el sacerdote se presente ante ellos desotanado. Al español, en España, no le molesta la sotana del sacerdote, y al sacerdote español que le moleste en España la sotana. ¿es la sotana lo que en verdad le molesta? ¿O es la no sotana lo que le atrae? Como estamos en tiempos de transiciones, brindo la pregunta como tema de meditación.

El hábito no hace al monje, cierto; pero demuestra que lo es. Y esta demostración no es superflua, y menos que nunca, ahora, en tiempos de superfluidades. En tiempos de confusión la sotana es un testimonio de presencia. Externo, quizá; pero no extrínseco del todo. No es que con la sotana baste; pero la sotana

es una declaración sacerdotal que, hoy por hoy, en España, depone a favor del sacerdote y del gozo de su dedicación. ¿Qué gana en España un sacerdote que pierde la sotana? Ya sé que existen establecimientos en los que la reserva del derecho de admisión está pensada para las sotanas de los sacerdotes. Pero si esa reserva se suaviza para los sacerdotes sin sotana, no será para celebrar el gesto indumentario y solicitar confesión, sino para tranquilizar a otros colegas.

Se dirá que lo importante no es la sotana. De acuerdo. Lo importante no es la sotana; pero comienza a ser importante el hecho de la polémica. Precisamente ahora, cuando se convoca a los seglares a oficios, misiones y deberes de colaboración estrecha con la jerarquía eclesiástica, se enciende una discusión acerca de la desotanación de los sacerdotes. La colaboración que los seglares puedan prestar, reside en el deseo y en el deber cristiano de vivir su fe en comunión, sin dejarle a la Iglesia en ninguna de sus manifestaciones o signos. Si los que favorecen el desotanamiento sacerdotal son laicos entregados a una dedicación de servicio apostólico, será bueno que reflexionen en los resultados de su tesis. La participación en el apostolado jerárquico no puede estar condicionada a la desotanación igualitaria de sacerdotes y seglares.

Se dice que la camaradería en el vestir resulta atractiva para los jóvenes y para los jóvenes que les induce a la confianza y a la confianza. Tal vez sea así en algunos o en muchos casos; no lo sé. Pero, ¿qué clase de camaradería y qué género de confianzas engendra —en España— una camaradería entre sacerdotes ostensiblemente desotanados y muchachos o muchachas jubilosos por el desotanamiento de sus camaradas sacerdotes? Será cosa para pensarlo muy de paño. En otros países no entro; pero en España difícilmente esta camaradería basada en el desotanamiento favorezca la confesión sacramental y el arrepentimiento efectivo.

Comprendo que el tema es delicado y permeable a opiniones muy distintas. Pero yo me he suscitado la cuestión, y cuando entro en liza se han librado ya varios combates. Mi parecer se apoya, aunque no con apoyo exclusivo, en que el sacerdote no tiene por qué avergonzarse de resultar "molesto" en reuniones o en situaciones en las que el espíritu cristiano es ridiculizado o menospreciado. Decía San Agustín que el ser alabado por los pecadores era algo que detestaba —"ser alabado por los que viven mal, no lo quiero, lo aborrezco, lo detesto"—. Se me ocurre si ese afán complaciente de librarse de la sotana para librar mejor del pecado los cuerpos y las almas de nuestros conciudadanos —porque a ellos me refiero— no entrará, aunque sea de refilón, en la sentencia agustiniana.

Cada cual responde de su sentir. Pero, hoy por hoy, en España, al sacerdote se le conoce por la sotana, como si ella fuera entre nosotros un signo equivalente al del partir el pan, llegados que fueron los discípulos caminantes de Emaús,

# LA MISTERIOSA MUERTE DE DOS JOVENES EN ALBACETE

## Ha sido detenido el presunto asesino

ALBACETE, 1.—Ha sido detenido el presunto autor del do-

### Se inaugura el enlace permanente entre las televisiones española y portuguesa

Ayer noche fue inaugurado el enlace permanente entre las redes de Televisión de España y Portugal. El enlace de microondas se efectúa entre las emisoras de Guadalcanal (Sevilla)—punto intermedio de enlace general Madrid-Luján (Granada)—y Mendro, esta última ya en territorio portugués.

Como el enlace Madrid-Luján contiene dos vías independientes, será posible transmitir a Portugal programas procedentes de la Eurovisión que no está transmitiendo la red española, e inversamente transmitir programas de Portugal a la red de Eurovisión, aun en el caso de que estos programas no sean transmitidos por la Televisión Española.

Como existe también una doble vía entre Guadalcanal y Luján, que es el punto de enlace con Marruecos, es también posible el intercambio de programas entre Portugal y Marruecos con independencia de la programación en España.

El nuevo enlace permitirá frecuentes intercambios de programas entre España y Portugal. Dos días después de su inauguración, permitirá a los aficionados portugueses recibir en sus televisores el partido de la Copa de Europa de Fútbol Benfica-Manchester, que se celebrará en la ciudad inglesa.

El programa inaugural, que transmitieron ayer conjuntamente las dos redes, constó de un breve reportaje sobre las instalaciones de RTP y TVE, mensajes del Ministro de Información y Turismo del Gobierno español y del Subsecretario de la Presidencia para la Información del Gobierno portugués, y dos programas folclóricos, originados, respectivamente, en Madrid y Lisboa. En el programa español participaron entre otros artistas, Antonia Moreno, Lola Flores, Nati Mistral, Ballet Gallego, Játaras de Abadón y Las Brujas. Por parte portuguesa: Amalia Rodríguez y grupos folclóricos de ballet.

ble asesinato cometido el pasado domingo en los altos de los jardines de la "Fiesta del Arbol", de esta capital, y del que fue víctima una joven pareja de novios. Ella Angelita Paños Corredor, de diecinueve años, y el Angel López Pérez, de veintitrés.

Los cadáveres no fueron encontrados hasta el lunes por la mañana y precisamente esta mañana, cuando se procedía a investigar en el lugar por la Policía de esta capital, es cuando se localizó al que se cree causante de las muertes.

Se trata de Antonio Ruiz López, de diecinueve años, de profesión albañil, el cual estaba merodeando por aquel lugar, cuando la Policía le preguntó qué hacía. Al infundir sospechas, se le invitó a subir al coche patrulla, pero cuando iba a entrar, escorpió corriendo y, sacando una pistola del nueve largo, disparó contra los agentes cinco tiros.

No causó heridas y pudo ser reducido poco después. La pistola que tenía en su poder se cree que es la misma con la que causó la muerte de los dos jóvenes novios.—Cifra.

### PENSABAN CASARSE DENTRO DE UN AÑO

ALBACETE, 1.—Los dos jóvenes novios, cuyos cadáveres fueron descubiertos por sus familiares la pasada madrugada, mantenían relaciones formales desde hacía tres años y con entera complacencia de las familias, muy amigas hasta el punto de que el padre del novio, don Constantino López, dueño de una carpintería, había adquirido recientemente un local de negocios, donde estaba instalando una droguería para el futuro matrimonio, y un piso donde vivirían.

La boda debía efectuarse dentro de un año, aproximadamente. Las víctimas de este extraño suceso eran muchachos normales.

Los novios salieron el domingo, a las cinco de la tarde, aprovechando la excelente temperatura, acompañados de otra pareja, formada por el hermano del novio muerto, que es maestro nacional, y su novia, y a las siete de la tarde tomaron el aperitivo en una céntrica cafetería, separándose entonces y marchando cada uno a los domicilios de las novias.

Sin embargo, Angelita y Angel debieron continuar el paseo por el parque llamado "Fiesta del Arbol", situado cerca de la carretera de circunvalación, y que es el lugar donde precisamente fueron hallados muertos. Cifra.

# ENDASA PODRA FABRICAR ESTE VERANO A RITMO DE 23.500 TONELADAS DE ALUMINIO ANUALES

## Han sido instaladas cincuenta y seis nuevas cubas y para junio entrarán en servicio otras veintiséis

Nuestra factoría de aluminio, Endasa, continúa infatigablemente la ampliación de su estable-

### LECTURA DE «LAS CARTAS BOCA ABAJO» EN EL COLEGIO MAYOR «REYES CATOLICOS»

El domingo prosiguió el programa de teatro que está dedicado a la lectura de obras españolas contemporáneas con contenido social.

Esta sesión estuvo consagrada a la obra de Antonio Buero Vallejo "Las cartas boca abajo". La lectura fue precedida por unas palabras de la directora del TEU que expuso la médula del problema que el autor habla recogido; señaló sus valores teatrales y justificó su elección para formar parte de este ciclo.

La versión de la obra contó con la feliz interpretación de María Angelina Valdés, José Javier Madridros José Carlos Boyer, Isidoro Gómez de Argüello y Luis Vicente Díaz.

Es de destacar la cuidadosa dirección de la señorita Pilar García Santos.

### EL CONCIERTO PARA LOS SOCIOS DE LA AGRUPACION MUSICAL UNIVERSITARIA

El jueves reanuda sus actividades la Sociedad Filarmónica Universitaria. En dicha sesión musical nos será dado a conocer un nuevo astro de primera magnitud en el firmamento del teclado: el joven y formidable pianista brasileño Nelson Freire. En el programa figuran obras de Bach, Beethoven, Villalobos, Chopin, Rachmaninov y Liszt, a los que Nelson Freire interpreta como un consumado maestro. R.

cimiento industrial de primera fuerza. Ultimada la nave B, y de prolongación de la nave A, en diciembre pasado ya habían entrado en servicio treinta y ocho nuevos hornos electrolíticos de 23.000 amp. y dieciocho en el pasado enero, representativos todos del setenta por ciento de las cubas de ampliación, con capacidad de una potencia de 7.500 Tm. año de las antiguas, que significan 18.800 Tm. año de capacidad instalada. Desde ahora hasta el próximo junio entrarán paulatinamente en juego 26 cubas más hasta el logro de la capacidad prevista de 23.500 Tm. anuales.

La subestación rectificadora, que es base fundamental para el proceso, es del tipo más moderno que se conoce en el mundo del aluminio, con rendimiento del 94 por 100. Dicho rendimiento es alcanzado gracias a que los rectificadores son de los tipos de silicio que logran altos rendimientos y, al propio tiempo, eliminan gastos considerables de materiales y horas de trabajo.

Aparte de tales ventajas, la nueva instalación supone la eliminación de perturbaciones producidas por la red portadora de energía y de los sistemas telefónicos, debido al efecto de generación de armónicos en el sistema de rectificadores. Esto ha quedado reducido a cero.

Toda la ampliación, como en otro tiempo lo fuera el montaje de la fábrica de Valladolid, y también la de Avilés, ha sido obra del director de la factoría de aluminio, el ingeniero de Minas don Luis Paradelo auxiliar de los equipos técnicos. En conjunto, Endasa ha sido trans-

### Cine en los teleclubs de Becilla y Castroponce

Continuándose las sesiones de cine dedicadas a la red provincial de teleclubs, que se comenzaron adscritas a los programas culturales del año actual en los mismos, se proyectó, en los de Becilla de Valderaduey y Castroponce, la película de Roul Wallis, "Murieron con las botas puestas", que agradó extraordinariamente.

Los locales de ambos teleclubs se hallaban abarrotados materialmente de público, asistiendo los alcaldes y jefes locales y otras autoridades y numerosas personas, aparte de los directivos y socios de los teleclubs.

# HACIA LA DESAPARICION

(Viene de la página anterior) ciones querer, en cuanto a calidad se refiere, conseguir que el 90 por ciento del servicio se opere instantáneamente (en el "argot" telefónico, C.I.A., que significa combinación línea y anotación) y el porcentaje restante dentro de los diez minutos siguientes a la petición.

En España estamos aún muy lejos de alcanzar este objetivo, porque la demanda ha crecido en proporción muy superior a las ampliaciones de la red. En el programa de construcciones para 1966 se ha previsto un aumento de circuitos en la red principal de tal naturaleza, que, entre las veintena poblaciones más importantes de España, exista en todo momento un 75 por ciento de probabilidades de encontrar circuito libre. Como en la red secundaria las facilidades son mayores, de seamos que al finalizar el año las conferencias operadas dentro de los treinta minutos al cancelen entre el 80 y el 90 por ciento, y de éstos, entre el 50 y el 60 por ciento, instantáneamente.

En la actualidad, el Centro de Madrid está operando las conferencias con un promedio del 75,7 por 100 dentro de los treinta minutos, y de ellas el 39,7 instantáneamente; Barcelona, el 69,4 y el 48,4, respectivamente; Bilbao, 69,5 y 51,1; San Sebastián, 84 y 70,2; Sevilla, 86,4 y 38,8; Valencia 66,5 y 34,6; y Zaragoza, 85,5 y 46,4, respectivamente.

### Las llamadas «QP»

Existen datos muy elocuentes para comprobar la calidad del servicio, por ejemplo: el número de llamadas recibidas en los cuadros en demanda de información sobre una conferencia solicitada. Estas llamadas se denominan "QP", iniciales de las dos primeras palabras de la frase: "¿Qué pasa con una conferencia que tengo solici-

### Conferencias

#### VINTILA HORIA, EN EL ATENEU

Mañana, a las ocho, celebrará en su domicilio social el Ateneu la sesión académica correspondiente a febrero. En 1961 publicó una nueva novela, titulada "El caballero de la resignación".

Nacido en 1915, Horia es doctor en Filosofía y Letras y Derecho, por la Universidad de Bucarest. Estudió la literatura italiana en Perugia y la alemana en Viena, como becario de la Fundación Humboldt. Fue agregado cultural y de

### AVISOS

Frensa de su país en Roma y Viena de 1940 a 1944. Ha dictado cursos y conferencias en Rumania, Argentina, Italia, Austria, y en diversas capitales españolas. Su última obra es un ensayo sobre Giovanni Papini, editado en 1963.

### Proyecciones

#### PROYECCION DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Hoy, la Caja de Ahorros Provincial ofrece a sus impositores y público una sesión cinematográfica, en la que serán proyectados algunos documentos sobre Austria. DOCUMENTALES DE LA SOCIEDAD "DANTE ALIGHIERI". Esta tarde, a las ocho, en el Colegio Mayor "Santa Cruz", organizado por la Sociedad "Dante Alighieri", se celebrará la proyección de cuatro documentales italianos en versión española.

tada...? Se admite en los centros de Madrid y Barcelona hasta un 75 por 100 de esta clase de llamadas, el 5 por 100 en las otras cinco poblaciones citadas anteriormente y en el resto no deben sobrepasar del 3 por 100.

Estos porcentajes pueden parecer elevados en principio, pero hay que tener en cuenta que bastantes más de la mitad de las llamadas "QP" son improcedentes, realizadas antes del plazo anunciado para dar la conferencia. Esto produce enormes trastornos. Muchas veces, mientras una telefonista atiende una de estas reclamaciones, otra intenta inútilmente completar la conferencia porque el teléfono está comunicando.

Son muy pocos los casos en que la telefonista no toma correctamente el número del teléfono del solicitante, circunstancia en la que hay que esperar la reclamación del abonado para establecer la comunicación solicitada. Las telefonistas están obligadas a repetir el número del solicitante para evitar errores. En Madrid, con más de 38.000 conferencias diarias pedidas en estas fechas, pasan días sin que se dé un solo caso de esta naturaleza.

Otra causa de perturbación es la petición del importe de una conferencia después de haberla celebrado. Al iniciar la conversación debe advertir a la telefonista que desea conocer el importe, para que ésta se le facilite al final. En caso contrario, si cuelga y vuelve a llamar para inquirir

el precio, es difícil que atienda la misma operación con las consiguientes molestias y perturbaciones notadas.

### Seis segundos para contestar una llamada

La primera y primordial obligación de la telefonista es la rápida contestación de las llamadas en solicitud de conferencias, de información de averías o a los servicios de la Compañía habiéndose señalado como objetivo de estas llamadas deben contestarse antes de los seis segundos, dando una tolerancia de 5 por 100 a las que puedan sobrepasar este tiempo.

Para la vigilancia de estos tiempos de contestación se hacen miles de observaciones diarias en el conjunto de los 88 centros de telefonistas que hay en España. Además, cada día una llamada no es contestada antes de los seis segundos, la lamparita indicadora permanece encendida durante este tiempo, transcurrido el cual se apaga y se emite con una cadencia determinada, significando a telefonistas, vigilantes y jefes que un solicitante que lleva esperando más tiempo que el fijado.

Una llamada puede ser cumplimentada en las horas normales de tráfico por diez y hasta cincuenta telefonistas distintas, dependiendo así el error de contestación del número de personas que creen que su teléfono no es atendido siempre por la misma operadora. F. J. POSTIGO

# LOS CAMINOS DE SIEMPRE

(Viene de la página última) todo es una cabalgata brutal de dioses, de tiranos y de tiranías. "¡Sic semper tyrannis!". Es verdad que la gracia caminante y el paso cambiado como el de un mal recruta del Doriforo de Policleto o la ensimismada delectación con que se contempla el Eros de Praxiteles parecen indicar que alguna vez el arte trabajó sin inquietudes y sin presiones de tiranos o de tiranías. Y hasta que en algún instante impreciso de su eternidad, los dioses vivieran en paz.

Lo habitual son las greclas. Sobre los mármoles de Pérgamo, que reproducen en piedra asiática los que en la Acrópolis de Atenas conmemoraban la guerra victoriosa sobre los galatas, el tumulto está llamando a gritos a los guardias. Los dioses triunfan sobre los gigantes; los atenienses apalean a las Amazonas y vapulean a las persas y las propias gentes de Pérgamo, para no ser menos, triunfan a los galatas. Todo el arte grecorromano, como sucede en cualquier copia por ilustre que sea, se ve tocado además por un barroquismo evidente.

—Y aquí tiene usted, por fin, a los tiranidos! Hay que reconocer que tenían mejor pelaje que los de la Plaza de Loreto.

Armodio y Aristogiton se aprovecharon de los festivales panatenienses para liquidar al tirano Hiparco; pero los dos mozos fueron liquidados a su vez por los "ultras". Cuando el otro fascista, Hipias, fue expulsado del cargo, los de la "resistencia" les elevaron un monumento del cual es copia el que tenemos a la vista. Pero a los tiranidos suceden otra vez, y como siempre, los tiranos, y las persas, antes de recibir el baño de Salamina, derribaron el monumento a los dos "resistentes". Ahora, en una copia muy posterior, muestran a los napolitanos la eterna vida de los tiranidos jóvenes.

—Si la aventura no hubiera supuesto un riesgo mortal, como el de Armodio y Aristogiton, tengo la seguridad de que Mussolini habría sido asesinado antes de que llegaran los norteamericanos.

—Me aburren sus ironías fascistas. ¿Usted cree que los napolitanos hubieran muerto por la libertad de crítica?

—Ni Armodio ni Aristogiton, hombre de Dios! La libertad —parece que en España no han aprendido todavía— es, como lo fueron los fascistas, un vil secreto de teleteluidades, de ensayistas y reporteros; es decir, de las clases políticamente pasivas y acomodadas. Lo más que sucede en el mundo clásico sostenido a plomo sobre la clarividencia del oráculo por el dios de la humanidad. Y términos más concretos, la libertad es hoy un interés como otro cualquiera con los letrados de la pléyade, que trastean los negocios en su mandita. Siempre hay un joven Armodio dispuesto que le aporreen los ojos mientras las vestales de la libertad le contemplan desde los dos desde los ventanillos de un gran banco. Pero verterá lo que sucedería si pronto, los Armodios y Aristogitones en vez de tratar por una sociedad que prefirieran morir en serio una sociedad igualitaria, tonos, comprendieramos que la plutocracia y la anciana reacción han entrado en el liberalismo tímido y común trinchera, me haga reír con sus "dadas libres! Libres, ¿quién?" ¿Para que un príncipe riado raquítico acompañe a Luctus Clay, Sociedad Anónima?

—No se irrite, amigo. Léveame a comer bien y bieme de aquel tiempo que litano en que ustedes bien tuvieron Borbones. (Exclusiva de PYRRO. Prohibida su reproducción.)

### TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30  
Un film de realismo estre-mecedor

### Brigada 21

por Kirk Douglas y Eleanor Parker  
(Mayores de dieciocho años)

### CINE MA ROXY

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30  
Un fabuloso éxito cómico

### El terror de las chicas

Technicolor, por Jerry Lewis  
(Mayores de 14 años)

### CINE BEX

HOY, desde las 4,30  
EVA

por Jeane Mureau, y EL RIFLE del FORASTERO Scope-Color, por Stewart Granger y Rhonda Fleming  
(Mayores de 18 años)

### CINE LA FUENTE

HOY, desde las 4,30  
LA PIMPINELA ESCARLATA

por Leslie Howard y Merle Oberon, y TARZAN y SUS COMPANEROS  
Color, por Gordon Scott  
(Toleradas menores)

### CINE MA GOYA

HOY, desde las 4,30  
LOS CUATRO HIJOS DE KATIE ELDER

Color, por John Wayne y Dean Martin, y WINCHESTER 73  
por James Stewart  
(Mayores de 14 años)

### CERVANTES

Desde las 4,30

### FRESAS SALVAJES

por Bibi Andersson e Ingrid Thulin, y NEGOCIOS DEL CORAZON  
Sal Mineo - Color De Laxe  
(Mayores de 16 años)

### EN LA GRAN PANTALLA

### Cine Avenida

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30

### EL SALVAJE

por CHARLTON HESTON y SUSAN MORROW  
Amaba como peleaba... ¡como salvaje que era!  
(Tolerada menores)

### CINE MA COCA

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30  
¡¡GRANDIOSO EXITO!!

### Ninette y un señor de Murcia

Rosenda Monteros y Fernando Fernán Gómez  
(Mayores de 18 años)

### A LAMEDA

Desde las 4,30

### EMPEZO CON UN BESO

CineScope - Technicolor  
Glenn Ford y Debbie Reynolds, y UN MALDITO EMBROLLO  
Pietro Germi - (M. 16 años)

### EN LA GRAN PANTALLA

### CINE AVENIDA

Mañana, divertidísimo estreno

### JOVENES AL SOL

CATHERINE SPAAK - GIANNI GARCO - SPIROS FOCAS  
LISA GASTONI  
TODA LA ALECRÍA. EL OPTIMISMO Y LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA OLA JUVENIL  
Eastmancolor - (Mayores de dieciocho años)

### CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,30  
¡¡SEGUNDA SEMANA!!  
¡¡Últimos días!!  
¡La más explosiva película de la serie Bond!

### OPERACION TRUENO

Panavisión - Technicolor  
por Sean Connery y Claudine Auger  
(Mayores de dieciocho años)

### LOPE DE VEGA

HORARIOS  
4,30 y 7,45

¡¡LO MEJOR QUE HA HECHO EL CINE!!

### AMERICA, AMERICA

Un film de Ella Kazan  
El descanso se dará a mitad de película  
(Mayores de 18 años)

### PRADERA

Desde las 4,30

### MAGNIFICO PROGRAMA

### Los conflictos de papá

Technicolor, por Fred Mac Murray y Jane Fonda, y Fuego en las calles  
(Mayores de 18 años)

### ZORRILLA

Desde las 11 de la mañana  
continua

### MI ESPOSA CONSTANZA

Lili Palmer - Peter Van Eyck

### PEPE

CineScope - Technicolor  
por el genial CANTINELAS  
(Mayores de 18 años)

### CAPITOL

Desde las 4,30 continua

### Reajuste matrimonial

Tony Franciosa - Jane Fonda

### Verano y humo

por Laurence Harvey y Geraldine Page  
(Mayores de dieciocho años)

### TELEFONOS DE «LIBERTAD»

Dirección ..... 226623  
Redacción ..... 222584  
Administración ..... 222372

### MERCURIO FILMS

TIENE EL HONOR DE OFRECER A VALLADOLID

### EL ESTRENO en ESPAÑA

— DE —

### CIUDADANO KANE

UNA DE LAS 10 MEJORES PELICULAS DE TODOS LOS TIEMPOS!

ORSON WELLES

JOSEPH COTTEN - DOROTHY COMINGORE - EVERETT SLOANE - RAY COLLINS - GEORGE COLLOURS  
AGNES MOOREHEAD - PAUL STEWART - RUTH WARRICK  
(SOLO MAYORES DE 18 AÑOS)

LOS DEPORTES

Hiperbole, único invento español en torno a los choques de "eternos rivales"

Se ha dicho que 125.000 espectadores presenciaron el partido del Bernabéu, 35.000 más que el aforo del campo

Por ANTONIO VALENCIA

Ha habido encuentro de "eternos rivales" madrileños. Cuando en esta ocasión, la rivalidad no acaba en sí misma, sino que sirve para dirimir el primer puesto del campeonato de Liga, es una rivalidad espesa, insoportable. No es patrimonio del fútbol español el de estas enconadas rivalidades locales. Basta recordar en Italia los Inter-Milán, en Milán, o los Roma-Lazio, en Roma. También cuando sirven para algo más que para gratificar o arañar el orgullo de los "tifosi" locales son insoportables. En Glasgow, los encuentros Celtic-Rangers, que llevan por debajo del fútbol razones religiosas y raciales (el Celtic fue fundado por irlandeses católicos y los días de partido hacen ondear sobre el terreno la bandera irlandesa como un pequeño Gibraltar futbolístico en el Reino Unido), ya son un poco la guerra...

Quiera decir que en España no hemos inventado nada a este respecto y este leve paseo por lo que sucede a otros países lo demostrará. No ha habido necesidad de volver hacia Suramérica, en donde estos choques, llámense Boca-River, Nacional-Peñarol o Fluminense-Fluminense, superan los niveles europeos. No hay, pues, que presumir de rivalidad. Cada cual tiene la suya como cada verano tiene su barba y los más, la rasuran cada mañana. Pero lo que sí es posible que se haya inventado en España es la hiperbole con que estos choques se encarnan. Pero la hiperbole localizada en su sitio insólito, en la cabida de los estadios, en los recintos que albergan a las muchedumbres convocadas por un Madrid-Atlético de Madrid. Ya es sabido que estos acontecimientos, y el del domingo no fue una excepción, convocan multitudes. Tanto que no pueden reñir con Cervantes que en aquellos recintos, toda incomodidad tiene su asistente y todo ruido, su habitación. Los ruidos movieron del hecho que la muchedumbre futbolística no produce ruidos gratis al oído sino alaridos y balandros de nula sutileza y rango primario. La incomodidad del hecho que como el recinto presenta su máxima entrada las arreturas, dificultades previas de locomoción y anarquemiento son inevitables. Justamente por ahí comienza la hiperbole a funcionar. Si se está incomodidad ambiente hace pensar que se produce por la concurrencia de muchos más espectadores de los reales. Vamos a cuentas. El Estadio de Bernabéu se llenó por completo en el Madrid-Atlético, pero el recinto tiene una capacidad limitada, exactamente de 90.123 espectadores, de los que 31.223 están sentados y el resto de pie. Pues bien, antes del partido ya se decía que a tal encuentro asistirían 125.000 espectadores y estoy seguro que esa cifra se escribirá en letras de molde, como se ha escrito otras veces en los casos de afección del campo. Ello quiere decir que nada menos de 35.000 espectadores entrarían de rondón y se colocarían exactamente en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más. Pues bien, las hipótesis para explicar el fenómeno pueden ser las siguientes:

a) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

b) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

c) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

d) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

e) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

f) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

g) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

h) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

i) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

j) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

k) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

l) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

m) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

n) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

o) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

p) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

q) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

r) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

s) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

t) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

u) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

v) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

w) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

x) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

y) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

z) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

aa) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ab) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ac) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ad) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ae) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

af) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ag) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ah) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ai) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

aj) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

ak) Que se haga una emisión de ondas de radio que se propagan por el campo y que se reflejan en las localidades de pie, ya que los asientos se ocupan por el poseedor de la localidad y nada más.

EL JUEVES, EN EL HOGAR «JOSE SOLIS» Santiago Gallego pronunciará una charla sobre «Colosos del boxeo»

Continuando en su línea de máxima difusión del pugilismo, la Federación Vallisoletana, en colaboración con la Directiva del Hogar «José Solís», tiene proyectada una charla en torno al tema «Colosos del boxeo», que correrá a cargo del prestigioso comentarista deportivo de «Radio Valladolid», Santiago Gallego.

Al final se celebrará un coloquio en el que intervendrán Julio Mardones, presidente de la Federación; Ricardo Barleyorn, árbitro nacional; Esteban Núñez, preparador de la Federación; Antonio García Puente, aspirante al campeonato nacional, y nuestro compañero José Miguel Ortega.

EL DIA 4, LA GRAN GALA DE «MUNDO DEPORTIVO» Noventa deportistas masculinos aspiran al título «Mejor Deportista Nacional» En la categoría femenina hay veintiuna aspirantes

El próximo día 4 de febrero, en un hotel barcelonés, se celebrará la gran gala del diario deportivo barcelonés «El Mundo Deportivo», en el curso de la cual será designado el «mejor deportista» español de 1965. La primera selección ya se ha hecho pública. Noventa deportistas masculinos y veintiuna femeninas han sido elegidos por los redactores del gran diario barcelonés. Ahora entrará en funciones el Jurado que habrá de designar los quince finalistas de la categoría masculina y los siete de la femenina. Y luego la votación final el día 4. Los candidatos, hasta la fecha, son los que a continuación se citan. Sin embargo, la lista puede ampliarse si, a juicio del Jurado, hay algún deportista con suficiente mérito para ello.

- BOLOS: PATINAJES: CARRERAS: Manuel Lahoza, Juan A. Morales, Carlos Román y Valentín Pérez. PELOTA A MANO (Profesional): Hilario Azcárate. PESCA SUBMARINA: Juan Gomis. RUGBY: Rocabert. TENIS: Manuel Santana, Juan Gisbert, Luis Arilla y Juan Manuel Couder. TIRO CON ARCO: Luis Egochoaga. TIRO DE PICHÓN (Pistola libre): Ramírez Esparza. CARABINA (en sus tres modalidades): José María Pigrau. TIRO AL PLATO: Jaime Bladas y Andrés Corbal. TIRO DE PICHÓN: Conde de Teba. Categoría femenina: ATLETISMO: María Luisa García Peña. BALONCESTO: Luisa Puentes y Pepa Senante. BALONMANO: María Dolores Gimbernat y Lita Prats. BOLOS: Marisa Planas. CARRERAS SOBRE PATINES (Pista y circuito): Pepita Cuevas. GIMNASIA: Maribel Jiménez, Anelen Sánchez Blume y María Rosa Balaguer. HOCKEY: Montserrat Folch y Mari Carmen Llanguera. NATACION: Isabel Castañé, María Ballesté, Pilar Von Casten, María P. Corominas y María L. Ucellini. PATINAJE ARTISTICO: María Carmen Barceló. TENIS: María C. H. Coronado. TENIS DE MESA: Ana Navarro y María Rosa Riambaú.

CAMPO A TRAVES RAFAEL ZARATE VENCIO EN EL PRIMER TROFEO FASA-RENAULT

Se celebró en la mañana del domingo, en el Pinar de Antequera, el I Trofeo Fasa-Renault, de campo a través, y al mismo tiempo, en competición conjunta, el Campeonato Social del Club El Salvador. La carrera grande en la que se disputaba el magnífico trofeo instituido por el club "automovilista" fue ganada claramente por el corredor del mismo equipo Rafael Zárate, que llegó a la meta con casi un minuto de ventaja sobre el segundo, Antonio Luis Fernández. Zárate —décimo en el Campeonato de España Militar, celebrado en la semana pasada— evidenció hallarse en un buen momento. A continuación fueron llegando Sevillano, Pestaña, Maso, Polo etc., hasta un total de diez clasificados. Hubo cuatro abandonos.

Sólo colegiales de El Salvador en la categoría infantil, a los que se le impuso por amplio margen José Luis Cruz, al que siguieron Antonio Jaramillo, Mata, Cufado, etcétera. Los peques acusaron el esfuerzo de un trazado quizá demasiado largo para sus posibilidades. En juveniles, tampoco Luis Rodríguez Cardenal tuvo rivales que le inquietaran. Venció claramente, seguido de De la Fuente, Marcos, Santos, Silva, Castro, Herreiras y Aramburu. Se retiraron seis participantes. Julio Guzmán fue el único juvenil que se presentó en su categoría, pero lo que se proclama campeón de El Salvador de la categoría junior. Se celebró también un cross universitario, que fue ganado por Jesús Criado (Peritos), seguido de Miguel Gutiérrez (ATS). Sólo hubo tres participantes y un abandono. Poco interés de nuestros estudiantes por esta especialidad, al menos en esta ocasión.

Estaba programado un cross femenino, pero a la hora de la salida no se presentó ninguna participante. ¿Qué ha sido de ese grupo tan numeroso que acudía en anteriores temporadas?

RESULTADOS TECNICOS

Infantiles (1.600 metros): 1.-J. L. Cruz (Salvador), 7-37.2.

Juveniles (4.000 metros): 1.-Rodríguez (Salvador), 15-26.8. 2.-De la Fuente (Salv.), 15-48.4. 3.-B. Marcos (Salvador), 15-54.4. 4.-E. Silva (C. Rey), 16-53.4. 5.-M. Castro (Salvador), 17-51.2. 6.-Herreras (Salvador), 18-15.6. 7.-Aramburu (Salvador), 18-48.2. Juniors (4.000 metros): 1.-Guzmán (Salvador), 15-43.8. Seniors (7.000 metros): 1.-R. Zárate (Fasa), 21-59.2. 2.-Antonio Luis (Fasa), 22-56.8. 3.-Sevillano (Josefinos), 23-57.2. 4.-A. Pestaña (Fasa), 23-59.4. 5.-H. Rodríguez (E. y D.), 24-16.4. 6.-B. Polo (Fasa), 24-16.8. 7.-Gonzalo (Salvador), 25-17.4. 8.-A. Galindo (E. y D.), 27-4.2. 9.-B. Herrero (C. Rey), 27-35.8. 10.-M. Villacorta (Fasa), 27-37.0. Universitarios (4.000 metros): 1.-J. Criado (Peritos), 18-20.2. 2.-Gutiérrez (ATS), 18-32.2.

GANADOS Y AVES

VENDO treinta cerdos cebados Bar. velos y tratar, con Pedro Díez Cabrera de Valderaduey (Valladolid).

AVICULTORES: Vuestros aseladores, mejores y más baratos, Vicente Hernández, Villanueva de San Mancio.

MAQUINARIA

SE VENDE ensacadora, segadora, carro y aperos de labranza. Tratar, con Antonio Rodríguez Ferrero, en Villanueva.

VENTAS

VENDO sesenta mil kilos de paja blanca y tres mil de hierba. Tratar: Cipriano Rodríguez, San Salvador.

TRABAJO

SE OFRECE profesor mercantil, mucha experiencia, para jornada de mañana. Teléfono 221738, de 4 a 9.

TRASPASOS

TRASPASO o subarriendo tienda comestibles por no poderla atender. Avenida Palencia, 24.

VARIOS

OK-Wagon. Portes rápidos y económicos. Teléfono 221757.

MEJORES SEMILLAS

Las mejores semillas de paja garantía y calidad las encontraréis en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla-La Mancha: Patatas, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid. General Mola, 3. Teléfonos 222343 y 221782.

HELADERIA, confitería, Salón Ideal, Pastelería, repostería fina, Bombones, Caramelos, José Pascual, Santiago, 35.

MATERIAL eléctrico, Casa Velasco, Santiago, 24. Teléfono 221244.

PARA BODAS: Alianzas, Pulseras, Sortijas, Pendientes, Gemelos, Medallas en oro. Casa Vaqueru, Fundada en 1866. Ferraz, 20 y 22, Valladolid.

OPTICA "IRIS". Gafas. Foto. Proyección.

LA COOPERATIVA de Remolacha de Castilla-La Mancha Sindicato Remolchero ofrece a sus asociados en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de bonos nitrogenados, fosfatos y potásicos. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Penafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valdestillas, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

SE VENDE un motor "Prat-Rao", usos domésticos Serrada. Sixto Casañá.

VENDO patatas pequeñas baratas. Almacén Plaza San Nicolás, 5. Teléfono 224759.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

LIBERTAD, para colaborar con la Oficina de Encuadramiento y Colocación, publica en esta sección las listas de ofertas y demandas de empleo.

OFERTAS DE TRABAJO

AGRICOLAS Y GANADEROS: AGRICULTOR-TRACTORISTA: Marcellino Serrano Moro, Plaza Salvador, 2. Ref. 567. OBRERO AGRICOLA: Félix Escudero Valverde, Duque de la Victoria, 13. Ref. 717. DOS TRACTORISTAS AGRICOLAS: Félix Escudero Valverde, Duque de la Victoria, 3. Ref. 717. DIEZ OBREROS AGRICOLAS MASCULINOS: David Sanz Sanz, Cantebrera, Renedo, Ref. 719. DIEZ OBREROS AGRICOLAS FEMENINOS: David Sanz Sanz, Cantebrera, Renedo, Ref. 719. OBRERO HORTELANO: Tomás Álvarez Ramírez, Plaza Mayor, 9. Ref. 720. PASTOR: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 689. TRACTORISTA AGRICOLA: Servicio Colocación, Plaza de Madrid, 4. Ref. 689. PASTOR: Felicitiano Cervera Rivera, Villavaquerín, Ref. 755.

ARTES GRAFICAS: DOS APRENDICES LABORATORIO FOTOGRAFICO: Laboratorios Carvajal, Reina, 1. Referencia 774.

ANUNCIOS ECONOMICOS CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Sil. 2: Tisis. 3: Calasen. 4: Arulo. Olosa. 5: Lamas. Sivs. 6: Atl. Eno. 7: Donas. Tunos. 8: Asoma. Asola. 9: Saleros. 10: Seas. 11: Sos.

VERTICALES.—1: Alada. 2: Ratos. 3: Caminos. 4: Tala. Amas. 5: Silos. Salés. 6: Isa. Eco. 7: Lisos. Taras. 8: Seli. Usos. 9: Novenos. 10: Sasol. 11: Asosé.

SASTRA OFICIALA: Antonio Escudero Bernero, Ferrocarril, 13. Referencia 758.

SASTRA AYUDANTE: Antonio Escudero Bernero, Ferrocarril, 13. Referencia 756.

SASTRA APRENDIZ: Antonio Escudero Bernero, Ferrocarril, 13. Referencia 756.

CONSTRUCCION

PEONES Y PINCHE: Electricistas del Norte, La Perla, 3. Ref. 270.

TRES ALBANILES OFICIALES 2º: José Ponte Varela, Paulina Harriet, 78. Ref. 551.

PEONES CONSTRUCCION: Constructora Asturiana, Avenida Palencia, Ref. 673.

TRES ENCARNADORES GERAMICA: Cerámica Soria, km. 4,700. Ref. 716.

TRES HORNEROS CERAMICA: Cerámica del Duero, S. A. Carretera Soria, km. 4,700. Ref. 716.

SASTRA OFICIALA: Ignacio García Vaquero, Duque de la Victoria, 4. Segundo de Ref. 773.

CONFITERIAS

DOS APRENDICES CONFITERIA: Confitería Cubero, Mantería, 3. Ref. 565.

APRENDIZ DE 15 AÑOS: Grana San, "el López Gómez, 4. Referencia 757.

CONFECCION

TRES SASTRAS CONFECCION AYUDANTES: Claudio Gimón Renedo, Estación, 43. 1º Ref. 688.

EBANISTERIA

EBANISTAS OFICIALES: Mariano San José Díaz, Pilarica, 5. Ref. 655.

FARMACIAS

APRENDIZ FARMACIA: Cándido Enciso Sevilla, Duque de la Victoria, 20. Ref. 564.

HOSTELERIA

TRES DEPENDIENTES MOSTRADOR FEMENINOS: Cafetería Osaka, Paseo Zorrilla, 98. Referencia 568.

LIMPIADORA: Restaurante Paco, Manzana, 4. Ref. 587.

TRES AYUDANTES MOSTRADOR MASCULINOS: Cafetería Osaka, Paseo Zorrilla, 98. Referencia 568.

DOS FREGADORAS: Cafetería Osaka, Paseo Zorrilla, 98. Ref. 568.

DOS AYUDANTES COMEDOR FEMENINOS: Restaurante Paco, Manzana, 4. Ref. 587.

FOTONES: Colegio Mayor Reyes Católicos, Teresa Gil, 13. Ref. 718.

AYUDANTE MOSTRADOR MASCULINO: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 611.

MOZO DE SERVICIO: Colegio Mayor Reyes Católicos, Teresa Gil, 13. Referencia 718.

METALURGIA

TRES PRESADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES TORNEROS OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Referencia 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

TRES RECTIFICADORES OFICIALES: Servicio Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 635.

SE PRECISA OFICIAL CONFITERO CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS, BUENA REMUNERACION. Dirigirse a Repostería ARENAS, Apartado 248. Telex 786 y 356. PLASENCIA (Cáceres)

A puñetazos y puntapiés Un futbolista peruano mató a un árbitro brasileño PUERTO MALDONA (Perú).—El jugador de fútbol Julio Falconi Alcaide causó la muerte del árbitro José Augusto Mezquita, de nacionalidad brasileña, en un partido jugado en esta ciudad. El suceso se produjo al pitar una falta al árbitro contra el jugador, quien se volvió contra el juez, agrediendo a puñetazos y puntapiés, a consecuencia de los cuales cayó al suelo herido de gravedad, mientras en el terreno de juego se desarrollaba una verdadera batalla campal entre los jugadores de ambos bandos. Una vez calmados los ánimos se trató de atender al árbitro, que se encontraba tendido en el suelo. Conducido al hospital falleció unas horas después, por lo que Falconi, que le causó la muerte, ha sido encarcelado por orden judicial.—Aifil.

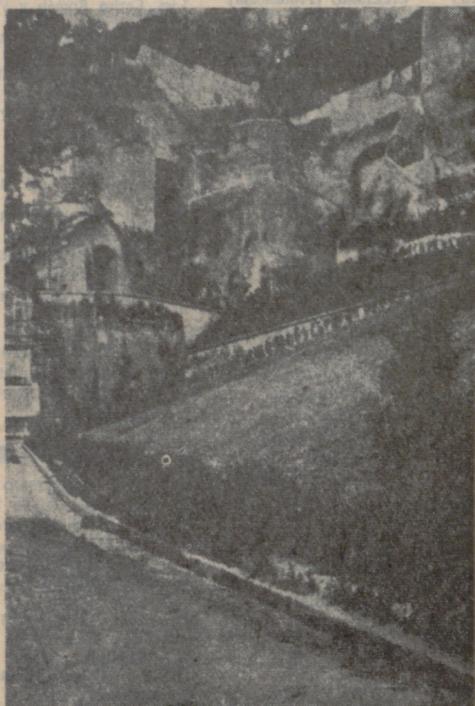
Anunciando en LIBERTAD venderá más

DOS INSPECTORES DE CONDUCTOR 1º o ESPECIAL: Transportes Salarido Velasco, Cádiz, 8. Ref. 723. CONDUCTOR 1º ESPECIAL: Servicio de Colocación, Plaza Madrid, 4. Referencia 791. TRANSPORTES: CONDUCTOR TAXIMETRO: Gradiano González Abril, Felipe II, 8. 1º Referencia 708. CONDUCTOR PRIMER: Transportes Gómez Salarido, Plaza Poniente, 3. Ref. 612. CONDUCTOR TAXI: Juanita Monforte Mato, Fidal Recto, 6. Ref. 657. CONDUCTOR PRIMER: Comercial Distribuidora Alavesa, S. L. Paseo San Isidro, 32. Referencia 753. DEMANDAS DE EMPLEO ADMINISTRATIVOS: Profesor Mercantil (hombre). Contables: 1 (hombre). Oficiales oficinas: 5 (hombres). Auxiliares oficinas: 8 (mujer). Auxiliares Caja: 5 (mujer). Taquígrafas: 5 (mujer). Mecanógrafas: 4 (mujer). Intérpretes: 1 (hombre). Almaceneros: 2 (hombre). COMERCIO: Dependientes: 13 (mujer). CONDUCTORES: Carnet 3º: 1 (hombre). ELECTRICIDAD: Ayudante montador: 1 (hombre). RODERAS: 2 (mujer). MADERA: Encargados taller: 1 (hombre). Pintor ayudante: 1 (hombre). Encarados ebanistería: 1 (hombre). Cofre de imprenta: 1 (hombre). Oficiales carpinteros: 2 (hombre). Guardas de obras: 13 (hombre). Tipistas 2º: 1 (hombre). Ayudantes de sierra: 1 (hombre). Camareras piso: 3 (mujer). Forjador oficial 2º: 1 (hombre). Impleta: 5 (mujer). Planchadoras: 3 (mujer). VARIOS: Pintor oficial: 1 (hombre). Pintor ayudante: 1 (hombre). Cofre de imprenta: 1 (hombre). Guardas de obras: 13 (hombre). Camareras piso: 3 (mujer). Forjador oficial 2º: 1 (hombre). Impleta: 5 (mujer). Planchadoras: 3 (mujer). AVISO.—Se recuerda a todas las empresas que deberán comunicar al Servicio Provincial de Colocación todas las colocaciones que realicen, dentro del plazo de tres días de efectuadas, indicando el nombre y apellido de los trabajadores que hubieren contratado, nombre de la empresa anterior y fecha de cese en la misma. CUPON PRO CIEGOS DEL SORTEO CELEBRADO AYER 038 Premiado con 500 pesetas el número 1 y con 50, todos los números terminados en 38



# el mundo, ahora

## LOS CAMINOS DE SIEMPRE (4)



LA TUMBA DE VIRGLIO

Por CARLOS VELASCO

NAPOLES.—¿Quién nos mete por estos caminos? En el umbral de la vejez, acaso nos empujan sin que nos demos cuenta las modestas cantatas humanistas del bachillerato, los nombres confusos y profusos de aquellos días en los que dos y dos eran también cuatro. Amor, amor no me distraigas... gemía el poeta, pero el viento de la vida que subía desde el corazón se llevaba sin contemplaciones las

batallas de Alejandro y podía sordina a la zapatiesta de tirtios y troyanos. Ya hombres hechos y derechos, nos volvimos resentidos contra aquellas sombras tiránicas de nuestra juventud y las exorcizábamos con la furia senil de Voltaire. Existe una historia todavía más ridícula que la historia romana de Tácito, y es la historia de Bizancio. Este indigno relato no contiene más que declamaciones

## Dioses, tiranos y tiranicidas

y milagros. Es el oprobio del espíritu humano, como el imperio griego fue el oprobio de la Tierra. Los turcos, al menos, son más sensatos: han vencido, han gozado y han escrito muy poco ¡Ay, viejo santón, qué buen recuerdo tendríamos de ti si hubieras escrito poco, como los turcos! Los caminos que nos quisieron hacer olvidar, siguen abiertos a la curiosidad del hombre, aún son incitación a la melancolía, y lo que es más revelador, terreno para la discordia humana. En suma, vida viviente y no obra muerta volterriana, estéril para navegar y soñar.

Los caminos de siempre fueron trazados en la dirección del sol: desde el Oriente. Recorremos desde el poniente mediterráneo es como ir buscando las fuentes de la juventud del mundo y un poco también las sombras—que ahora ya nos parecen elementos—de nuestra propia juventud. Saltaremos del helenismo—el primer "ismo" progresista—hasta la Grecia de acrópolis con columnas, y a Bizancio, que las dejó coronar de minaretes; buscaremos por la vieja Asia de los sátrapas, los grandes palacios de los tiranos persas evocados por Esquilo. Y como etapa final y reposo volveremos a buscar una colina un tanto misteriosa que un día se alzó en el centro del mundo conocido, como Signo de Contradicción.

—Eso, amigo, es empezar la asignatura por una lección muy avanzada del programa. —Mi norma, si vale la palabra, ha sido el desorden. Tenga usted sobre todo en cuenta que la erudición no es mi fuerte. Querría mirar con sencillez a los hombres y a las mujeres que habitan, al cabo de los siglos, en la topografía histórica que puso a prueba mi buena memoria y

mi moderada aplicación. Aquí, en Nápoles, la historia ha sido sumergida por el "milagro económico" y para ver sus huellas debíamos ir al Museo.

—Como usted quiera. Veamos los Tarzanes, Sofía y Ginas del mundo grecorromano. —No eche vinagre a las cosas. Y algo más, ¿no le parece?

Bastarían el legado de la familia Farnesio y los hallazgos de Pompeya y Herculano para hacer de este Museo napolitano uno de los primeros del mundo. Sería el primero, en cuanto se refiere a la escultura clásica, si no existiera el de Atenas. Este Museo napolitano está instalado en un edificio que el virrey español conde de Lemos destinó para Universidad a principios del siglo XVII. Así se ennoblecó de manera decisiva un palacio que había sido construido simplemente para caballerizas. La realidad es que el arquitecto Fontana introdujo las adaptaciones convenientes

y ya en 1699 explicaba allí Retórica, Giambattista Vico.

Cuando los Borbones de Nápoles y de España la empujaron con los jesuitas, la Universidad pasó a instalarse en el edificio de la Compañía, y diez años más tarde, justamente en 1787, se inauguraba el actual Museo. A pesar de que el fascismo era primo hermano del futurismo y los Museos no constituían—retóricamente—un punto ideal de mira, el Nacional de Nápoles fue mimado y enriquecido; pero es inútil que se busque este detalle en la prolija historia que cuentan las grandes lápidas colocadas en la escalera monumental.

Si el movimiento de las estatuas, frente a la esclavitud petrificada de las figuras de Asia, es —Malraux "dixit"—el símbolo mismo de la libertad, esta concentración maciza de escultura grecorromana debiera exponer una síntesis discursiva y gloriosa de la libertad triunfante. No es así y (Pasa a la página sexta)



LA UNIVERSIDAD

## PARECE SER QUE HO CHI MINH HA CONTESTADO Y FIJADO CONDICIONES DE PAZ

"Ni en las dos guerras mundiales, ni en la guerra de Corea, se había producido aquí —en los Estados Unidos—una crisis parlamentaria como la de la guerra de Vietnam." (De la Prensa.)

"Frente a la derrota y la rendición que esperan los agresores no hay más alternativa que la de combatir." (Dean Rusk.)

Esos quince senadores americanos, demócratas y republicanos, que han enviado a la Casa Blanca un escrito colectivo, solidarizándose con Fulbright y Mansfield y pidiendo prórroga a la suspensión de los bombardeos del Vietnam del Norte, seguramente que no han hecho un gran servicio a los Estados Unidos, porque ahora es mal momento para mostrar las disparidades de criterios en el interior del gran país, precisamente cuando Ho Chi Minh, que sabe esperar con calma su momento, ha fijado de cierta manera sus condiciones para el cese de hostilidades. Por ello, mediante ese documento de solidaridad con los de las fórmulas pacifistas, no se ha conseguido más que avalar la actitud del hombre de Hanoi, gran estratega, y bien asesorado, que ya ha conseguido, tan sólo con una carta, abrir grandes brechas en el dispositivo político que debe respaldar toda acción militar. Las vacilaciones del Presidente Johnson han permitido todo esto en un instante decisivo.

Ho Chi Minh, que conoce perfectamente sus limitaciones, ha sabido guardar a que la fruta de la oposición americana madurara en las estufas calientes del pasteleo, de las prórrogas, de las manifestaciones callejeras, de las resistencias universitarias y del terror al enfrentamiento con la China roja; y entonces, con fría y asiática sutileza, ha lanzado su ofensiva de "compromisos" y condiciones, una de las cuales, por otra parte, es que el reconocimiento del Vietcong representaría la claudicación de Washington.

Cuando el Presidente Johnson parece haber llegado a un acuerdo con sus asesores militares, y con el Pentágono, he aquí otra "chinita" puesta en los engranajes del aparato militar, mientras que los que piensan en las elecciones, y en los distritos electorales, se frotan las manos de gusto viendo que sus propagandas y actitudes son capaces de agarrar todos los instrumentos de poder que ya estaban a punto de entrar en acción otra vez. Hechos lamentables éstos que no serán en ningún caso echados en saco rolo por los comunistas de Pekín y Moscú, ni siquiera por los otros poderes, más o menos próximos a Washington, que cada día menos se deciden a apoyar la política americana ante el temor de que ésta, ante una maniobra política interior, pudiera dejarlos en la estacada, compuestos y sin novia.

Mal asunto éste para los Estados Unidos y para todos, puesto que se está dando al mundo entero, a las masas que ahora mandan en el mundo, la sensación de absoluta incapacidad operativa, de falta de fe en las razones propias, de agotamiento y de miedo al poder y poderes de la subversión. Esos senadores, seguramente de buena fe, han venido muy a destiempo a prestar el mejor apoyo a los enemigos de su país y de los principios que ellos, republicanos o demócratas, sostienen cada día. Pero la necesidad de mantener contentos a los electores, y la vanidad infantil de sentirse importantes, permiten que estos jallos sean el pan nuestro de cada día; pan que, de seguir así, se comerán los comunistas acampados un día en las puertas del Capitolio de Washington.

CARLOS RIVAS

(Copyright PYRESA. Prohibida su reproducción.)

# ALARMA EN EL MUNDO: CHINA

## El Gobierno de Formosa.—Chiang-Kai-Chek, página pasada de la historia.

Por FULGENCIO PALENCIA CABRERA

— II —

yacente al continente del que está separada por el Estrecho de Fukien. Este viejo mariscal se llama Chiang-Kai-Chek.

### ¿Quién es Chiang-Kai-Chek?

Es un soñador. He visto fotografías suyas recientes, y para los setenta y ocho años que tiene me parece que está bien conservado en su físico. Su talle es elegante, aunque su cabeza, con el cráneo completamente afeitado y sus elevados pómulos, parece una calavera. Es hombre de buen trato y hasta de humor, pero sus pen-

samientos, sus pretensiones, su idea, no son más que un sueño, una ilusión. Dicen que todos los días al atardecer, cuando la luz del sol va desapareciendo suavemente, este anciano suele salir solitario hacia la cima de una colina situada cerca de su pabellón y desde allí mira a lo lejos por sí en el dilatado horizonte puede distinguir a su China, la continental, donde él quisiera volver. Pero, no; no volverá.

En el año 1949, derrotado y perseguido por los comunistas de Mao, se refugió en Formosa con dos millones de fugitivos.

Los americanos le sostienen en esa isla como un mito imposible del eventual asalto al continente. Su vida en Formosa ha de ser mejor, con mucho, que la de Mao en Pekín, pues Mao tiene que luchar en el ambiente de tantas y tantas gentes a quienes se las ha llamado "pueblo de la úlcera, de la escoliosis, del hambre, de los miles de muchachos que cada noche se tumban para morir en las aceras de Sanghai, de Nankín, de Cantón, de Pekín u otras ciudades de su territorio".

A Chiang-Kai-Chek, en Formosa, nada le falta. Formosa es una isla de vida próspera, con sus campos de abundantes y fructíferos arrozales, huertas, plantaciones de paja y caña de azúcar. Sus ciudades se hallan rodeadas de muchísimas fábricas y sus tiendas están abarrotadas de alimentos y toda clase de géneros. Pero todo esto no le llena a Chiang-Kai-Chek. Su vida está hipnotizada con la ilusión de poder volver a gobernar en el continente.

En sus manifestaciones dice constantemente: "O vivimos para regresar al continente o no vale la pena que vivamos." Todos los años y en cualquier ocasión dice lo mismo: "Pronto invadiremos y conquistaremos nuestra China en una guerra sagrada." No hace muchos días decía en un énfasis de nostalgia: "La hora se aproxima de finitivamente y habrá una vuelta en el continente antes de final de año. Debemos aprovechar esta ocasión, una oportunidad que se produce una vez en la vida."

Así vive Chiang-Kai-Chek: soñando lo que ya nunca podrá cumplir. Ni él tiene poder para



Para el comunismo chino ni las mujeres ni los niños merecen el menor respeto. Aquí vemos a una mujer convertida en guerrillero, con un fusil al cuello.

realizarlo ni sus protectores, los Estados Unidos le ayudarían en esta aventura. Los americanos no quieren complicar su vida en lo que consideran imposible y por complacer al viejo Mariscal. Dijo un destacado diplomático estadounidense: "Debemos hacerle olvidar la reconquista del continente y concentrar sus pensamientos en el desarrollo de la economía de Formosa."

Mucho tememos que Formosa pueda continuar por mucho tiempo siendo un símbolo de libertad para los chinos. El día que Estados Unidos, por cualquier circunstancia, aflojen un poco su guardia, Formosa caerá en manos de Mao, y entonces Chiang-Kai-Chek tendrá que dejar de soñar sobre la colina. Este viejo Mariscal ya no es más que una página de la Historia.



Chiang Kai-Chek, viejo mariscal de setenta y ocho años, sigue soñando en el continente, pero no es más que esto: sueños, ilusión imposible.

Escribimos en nuestro artículo anterior: "La cuestión de China es hoy un fenómeno, o mejor una realidad, que sobresale por encima de muchas, muchísimas otras cuestiones del mundo". Pues bien, esta China tiene dos semblanzas: una que representa Mao, el gigante amarillo; la continental, la que con su inmensa masa de seres está desafiando al mundo; la que, despreciando la vieja palabrería de la democracia, organiza sus cuadros de ataque a la civilización. Tal vez sea cierta esta expresión que me dijo un agudo observador: "La China comunista es el azote contra un mundo que se de-

sarria bajo los escombros de sus propios errores." Si en octubre de 1917, cuando en Rusia amaneció la estrella roja sobre los tonos del Kremlin, o cuando en 1949 sonó el grito de subversión en China, el mundo occidental hubiese reformado su vida y se hubiese opuesto a la avalancha de la barbarie, hoy no temblarían los cimientos de este viejo mundo ante los golpes de este coloso, el comunismo con la sombra de Mao.

La otra semblanza de China la representa un viejo Mariscal que tiene su Gobierno en la isla de Formosa—ese pequeño pedazo de tierra, situado en el Océano Pacífico occidental, ad-



En China, los niños y jóvenes son educados por programas televisados y otros medios en las enseñanzas del odio al mundo occidental y se les inculca el comunismo. Esta es una sesión que se da en los colegios a los niños.

DIARIO VALLADOLID EL C... INGLA... SEDE... ha podido solución ne... Dirigido formulado... PAB... Pablo... Cicognan... PARA D... SEÑORA... CIUDAD D... (Del corresp... PYRESA.)—E... to de Estado... Por los co... de... SE PI... EL SANT... NOBEL... MADRID... de la pa... Santidad F... cación de... de Guerra... de, a las o... ma, llevad... gación de... ción... La Asoci... donales o... cuando uso... tiva de cu... dirigido un... Presidente... lamentario... bel para q... dido al San... mio Nobel... tra... LA CIRCULAC... 164.846... PE... MADRID, 21... duaricia al 31... estaba en 164... estas, según el... de España, co... dicho mes de l... el 99 por 100... mentó en 4.477... solo 1.457 mill... en 1.964. Los... obtuvieron un... millones, fren... 4.633 millones... Guacaria, con... año 1965, aume... ses de pesetas... a 21.712 mil... Por 100). Asmi... comercial subió... sobre un descu... 100. Los credi... mentaron en u... a un crecimen... PYRESA.